

Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más
circulación
en Costa Rica

Año III

San José, Costa Rica, A. C., VIERNES 4 de Mayo de 1917

Número 608

EL RECLUTAMIENTO INGLES EN PANAMA

Dos millones de mujeres condenadas a soltería

EN PANAMA SE ESTABLECERÁ UNA OFICINA DE RECLUTAMIENTO INGLES. — EN LA ZONA DEL CANAL SE HA ESTABLECIDO CENSURA COMPLETA.

UN DIPUTADO CONSERVADOR, EN UNA CONFERENCIA, DICE QUE EL EXCESO DE MUJERES EN ALEMANIA, A CONSECUENCIA DE LA GUERRA ES DE DOS MILLONES.

CRISIS MINISTERIAL EN EL BRASIL

Noticias de España

PANAMA, 2 de mayo. — En vista del gran número de británicos residentes en el Istmo de Panamá, es la intención del Gobierno británico establecer aquí una oficina de reclutamiento. El ministro británico, Mallet, sometió la propuesta al señor Garay, ministro de Relaciones Exteriores, quien accedió. El barón von Gayern internado en el campamento de concentración en la isla de Taboga, ya fué puesto en libertad por orden del Cuartel General.

AMSTERDAM, 2 de mayo. — Herr Naomann, diputado conservador al Reichstag, en una conferencia sobre la influencia de la guerra sobre la población, dijo que murieron 1.300.000 hombres, agregando a éstos la disminución en el número de nacimientos, resulta un déficit de 3.800.000. El exceso de mujeres es de dos millones. Nunca, desde la guerra de los treinta años, se ha desahogado tanto la nación. El informe no menciona donde se dio la conferencia.

vas embestidas francesas en Chemin des Dames.

LA CATEDRAL DE REIMS ESTÁ CASI TOTALMENTE DESTRUÍDA.

PARIS, 2 de mayo. — En carta dirigida a un amigo, Lucon dice que el abside exterior de la catedral de Reims está completamente destruido; tres estribos están rotos, varios pilares están aplastados y el edificio principal demolido. Las averías sufridas en las paredes amenazan la estabilidad del techo; las bóvedas se han derrumbado en cinco distintos lugares. El cruceo sur del presbiterio está en ruinas; las pilas del bautismo, destruidas; el altar mayor está enterrado por la basura; en el ángulo del presbiterio sur el abside está dañado por un proyectil.

FUE INTERCEPTADO EL INFORME QUE EL CONSUL GENERAL DE ALEMANIA EN MEXICO REMITIA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN BERLIN.

NUEVA YORK, 2 de mayo. — El "Providence Journal" publica el informe interceptado del Cónsul General de Alemania en la capital de México dirigido al ministerio de Relaciones Exteriores en Berlín; después de enumerar otros extranjeros y sus recursos, recalca la riqueza de la Unión anglo-francesa y las relaciones hostiles entre ella y los alemanes. Dice que los empleados civiles del Gobierno son muchas veces hostiles a los alemanes, pero que los militares no lo son tanto. El partido de Carranza se ocupa en cuestiones socialistas. El hecho de que los elementos del Gobierno obtuvieron sus informes de fuente franco-italiana, explica la hostilidad de los funcionarios. El abatimiento económico general ha calmado la agitación germanófila. El Gobierno es entusiasta panamericano. La prensa se refiere con frecuencia después a la Europa de cadente. La mayor parte de los alemanes han conservado su nacionalidad.

para transportar tropas de caballería y 15 conduciendo prisioneros y abastecimientos. Los convoyes fueron atacados 19 veces, pero los destructores alemanes frustraron los ataques.

SE DISCUTIRÁ LA NOTA ESPAÑOLA.

LONDRES, 2 de mayo. — Despacho de Amsterdam para la Agencia Reuter, dice que la Prensa de Berlín publica la nota del Gobierno español sobre los hundimientos de vapores, y que semi-oficialmente se dice que el Gobierno ha contestado que, comprendiendo la difícil situación económica de España, discutirá con el Gobierno español las medidas que sean posibles tomar dentro de los límites de las necesidades militares.

LO QUE DICE DECHAIR DE LOS SUBMARINOS.

WASHINGTON, 2 de mayo. — El Almirante francés Dechair declara que los alemanes están usando las tripulaciones de sus mercantes para formar oficiales y hombres para los submarinos, e hizo relatos horribles de las tripulaciones de los submarinos, que son obligados a trabajar bajo la amenaza de revólver. Agregó que los alemanes están aumentando constantemente el tamaño de sus submarinos a fin de permitirles operar en un radio mayor.

HICKS CRITICA LA INEFICACIA DEL SERVICIO AEREO.

LONDRES, 2 de mayo. — En la Cámara de los Comunes, Johnson Hicks criticó el servicio aéreo de Inglaterra, quejándose de la ineficacia de las máquinas, a las cuales no se les debería permitir volar nunca sobre las líneas prusianas. Después de las cifras de bajas compiladas en las listas y demostró que en enero se habían perdido 56 pilotos, en febrero 119, en marzo 152 y en abril 319, y dijo que en el mismo período se habían perdido 121 en el servicio aéreo naval y que 72 pilotos que aprendían a volar habían perecido. Urgió al Gobierno suspender

todos los contratos por aeroplanos ineficaces y a concentrar la construcción aérea de los mejores tipos de máquinas.

NOTICIAS DE ESPAÑA

MADRID, 2 de mayo. — Burell dice que está convencido de que la crisis de las subsistencias ha obedecido a la escasez de transportes, ya que existen bastantes alimentos, inclusive hasta la próxima cosecha, y que se autorizará la exportación de patatas que presurosamente solicitan los catalanes, quienes aseguran que habrá suficientes para el abastecimiento de los mercados nacionales.

"El Tiempo", de Madrid, publica un artículo de Pablo Iglesias en que el autor se muestra partidario de la neutralidad y asegura que la ruptura sólo serviría para agravar los daños que España sufre. Agrega: "Debemos prevenirnos para evitar cualquier intención de motín que pudieran intentar los que pretenden que rompamos nuestra neutralidad, quienes sólo son los enemigos de España".

EL "TIMES" COMENTA LOS ANUNCIOS DE LOS HUNDIMIENTOS DE VAPORES INGLESES.

LONDRES, 2 de mayo. — "The Times", comentando los anuncios de los hundimientos de vapores, dice que si se detallase más, se vería peor el caso, por lo cual cree que es perjudicial disminuir los hechos, ya que no se niega que el enemigo los describe como muestra de debilidad y tiende a producirnos un sentimiento de falsa seguridad. No indicamos que se trata de producirlo, pero lo siente la opinión pública que no alcanza a realizar la magnitud de las pérdidas ya que ve que de 2.500 vapores que llegaron sólo hubo un 2 o 3 que fueran hundidos. Es muy fútil que Lord Carson nos diga que la situación se está empeorando, pues sería mejor que nos dijese toda la verdad. La situación depende de la opinión pública por los peligros que nos amenazan, los cuales el "Daily Mail" anunció que eran gravísimos, aunque no demostró todos los daños que los submarinos han hecho publicando, naturalmente, cifras verídicas, pero sólo incluyó el número de los buques de nacionalidad británica, por lo cual esto solo produce una impresión falsa. Debemos recordar que a más de las pérdidas de los vapores de la Entente, la de los neutrales también nos afecta. Además, las pérdidas se acumulan y se sienten más severamente mientras continúan.

DECLARACIONES DEL MINISTRO VIVIANI.

NUEVA YORK, 2 de mayo. — El ministro Viviani fué entrevistado por un periodista, a quien dijo: "Me siento muy feliz de que se me haya escogido para que presente el saludo de Francia al hombre cuyo nombre se halla en los labios de los ciudadanos franceses. En todas las escuelas de Francia se lee y se comenta el mensaje del Presidente Wilson, que constituye la más perfecta carta constitucional de los derechos de la humanidad. Este mensaje expresa las virtudes de nuestra raza y os ruego que repitáis mis agradecimientos por la recepción que se nos ha hecho, la cual comprendemos ha sido dirigida a nuestra amada Francia. Nuestro viaje tiene por objeto saludar al pueblo y al Gobierno americanos y dar mayor vigor a la dulce amistad que siempre ha existido entre ambos pueblos y que las trágicas horas porque atravesamos la han convertido en un verdadero amor fraternal y multiplicaron sus expresiones. Durante tres años nos habéis ayudado no sólo con vuestro tesoro, sino también con toda clase de actos de bondad y habéis derramado la sangre de vuestros hijos, cuyos nombres perdurarán en nuestros corazones. Habéis demostrado una caridad inagotable, pero una caridad que no venía del hombre afortunado hacia el desgraciado, sino que era la afirmación del juicio de vuestra conciencia, que sabe estamos bajo el asalto de una nación salvaje y rapaz que ha convertido la guerra como en una industria nacional, contra la cual nos sostenemos junto con nuestros incomparables aliados. En esta gran lucha nos acompañan los hijos de la indomable Inglaterra que luchan por los derechos violados de la humanidad hasta conseguir una victoria final. Ahora, como ya el Presidente Wilson lo dijo, los Estados Unidos se levanta como el único campeón del derecho y se alinea junto a Francia y sus aliados. Sólo vuestros descendientes apreciarán la magnitud y el significado de este acontecimiento que ha hecho estremecer al mundo. Desde hoy, todos los esfuerzos en pro de la libertad serán en mutua cooperación, no sólo para conseguir la victoria, que ya la teníamos asegurada, en el verdadero significado de la palabra, lo que manifiesta no solamente la conclusión afortunada de la guerra, sino el triunfo de la moralidad y del derecho bajo el cual nuestros hijos puedan disfrutar tranquilamente de la paz y del trabajo".

LA ENTENTE INSISTIRÁ EN EL SOSTENIMIENTO DEL BLOQUEO COMERCIAL CONTRA LAS POTENCIAS CENTRALES MIENTRAS ALEMANIA NO ABANDONE SU MILITARISMO AGRESIVO.

PARIS, 2 de mayo. — Un financiero muy conocido, en un artículo que publica "Le Matin" recalca la desconfianza y sospecha que causó la expansión financiera y comercial de Alemania después de la guerra franco-prusiana; ésta no resultó meramente de celos, puesto que otras naciones, especialmente los Estados Unidos, se desarrollaron de un modo notable sin motivar la sospecha mundial; pero la expansión industrial y comercial de Alemania constituía una parte de sus designios militares; si por desgracia los aliados no ganaran un triunfo lo suficiente completo para poder dictar condiciones, el único recurso eficaz que les resta para refrenar la ofensiva comercial alemana se está preparando ya mediante un convenio de los miembros de la Entente para establecer el bloqueo comercial de las potencias centrales, el que parará en las fronteras todos los productos teutones incluyendo a aquellos disfrazados como neutrales. Esta política continuará hasta que Alemania, que la teme más que cualquiera otra amenaza, se verá obligada a abandonar el militarismo agresivo.

INFORME TURCO

CONSTANTINOPLA, 2 de mayo. — Informe turco: Los rusos evacuaron y los turcos ocuparon Mush.

Colombia envía fuerzas al Darién

Por correspondencia particular hemos sabido que el Gobierno colombiano está amontonando fuerzas en el Darién, y que ya cuatro mil hombres están en la frontera de Panamá.

En este lugar, y en territorio de la vecina República, se encuentra el cacique Nemaquía, que no ha reconocido nunca la soberanía de Panamá, y según nuestros informes, este cacique, de quien se dice que es un hombre civilizado, que se educó en Europa y habla varias lenguas europeas, ha pedido la intervención de Colombia, o mejor dicho, ha llamado fuerzas colombianas para impedir la ocupación del territorio en que domina por fuerzas panameñas o norteamericanas.

Personal de instrucción militar

Los instructores militares que prestarán sus servicios durante el presente año, han quedado nombrados en la forma siguiente:

Instructor de artillería, Comandante Mayor don Ricardo Fernández Peñarabá.

Instructor provisional de artillería, Teniente Coronel don Víctor Manuel Ramírez Arroyo.

Instructor provisional de artillería, en el Cuartel Bella Vista, Teniente Coronel don Daniel Sibaj.

Instructor de Infantería, Teniente Coronel don Tito Villavicencio.

Instructor provincial de infantería, en el Cuartel Principal, Teniente Co-

ronel don José María Chavarría Zeledón.

Instructor de Infantería en el Cuartel Bella Vista, Coronel don Fernando Cabezas.

Instructor de Artillería, Teniente Coronel don Filadelfo Villalobos.

Instructor de Infantería, provincia de Cartago, Comandante Mayor don Jesús Jiménez.

Profesor de Matemáticas, Ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz.

Profesor de Geografía, don Carlos Gutiérrez Umaña.

Instructor de Ingeniería Militar, Ingeniero don Daniel Domínguez.

Las clases dieron principio desde ayer.

Balance de aduanas

Como se verá por el cuadro comparativo sobre balances de Aduanas en los dos últimos años fiscales, resulta que el actual ha tenido una diferencia de entrada mayor que el anterior.

Productos de las Aduanas en los meses corridos del año fiscal actual.....
C 334,657.93.

Producto de las Aduanas en los mismos meses del año fiscal anterior.....
C 233,065.00.

Diferencia en favor del año en curso.
C 101,592.93.

EL ACCIDENTE de ayer

En la tarde de ayer ocurrió en las rincónadas del Pacífico un accidente automovilístico que pudo traer fatales consecuencias.

Montado en una motocicleta venía el joven Juan Solera, viniendo también en sentido inverso un camión de las Obras Públicas.

En momentos en que los dos vehículos se encontraban, se arrojó del camión el joven Dales María, quien tuvo la mala suerte de ser arrollado por la motocicleta.

Del asunto conoce el señor Agente de Policía Municipal, quien ha desplegado gran actividad en el reconocimiento de los hechos.

En Nicaragua hay temores de una guerra centroamericana

Nuestro colega "El Comercio", de Managua, publica el editorial que a continuación reproducimos bajo su mismo epígrafe y que expresa los temores —por demás pueriles— de una próxima configuración centroamericana. Dice así:

"La hora presente.—Con motivo de los primeros actos de guerra entre Estados Unidos y Alemania, los políticos se han dado a cavilar acerca de la suerte que correrá Nicaragua. Creen muchos que se verá envuelta en los horrores de la guerra civil. Ello ha vigilancia de la fuerza americana, porque temen que atender a mayores necesidades fuera del país, fácilmente podrá ser encochincharse por esta razón o por cualquiera otra.

Crean muchos que ha llegado la oportunidad de la Unión Centroamericana: que Guatemala encabezará el movimiento secundado por Honduras y Costa Rica. Aunque piensan que El Salvador se pondrá y podrá hacer causa común de resistencia con Nicaragua, esos obstáculos no son tan grandes que no puedan allanarse. La diplomacia tratará primero de someterlas, con buenas razones; pero si nada logra, entonces se le acusará con los escuadrones de aeroplanos que tiene Guatemala. Las bombas que arrojan éstos aniquilarán a los salvadoreños y después marcharán tranquilos los regimientos guatemaltecos, sin que nadie les diga una palabra.

Algunos que se dicen mejor informados sostienen que será El Salvador el

que intentará el movimiento de unión nacional apoyado por Alemania. Aseguran que su ejército está dirigido por oficiales alemanes que entraron disfrazados a la República para incorporarse. El primer país que atacará será Guatemala. Halagará a la India con un repartimiento proporcional de tierras y dinero para trabajarlas. Sometida Guatemala, Honduras se adherirá sin violencia; Nicaragua hará lo mismo. La única que hará resistencia será Costa Rica, pero dicen que entrará en razón cuando vea los estragos causados en Guatemala por el ejército salvadoreño.

Todo esto se dice en los corrillos y más, con animación, con interés, como si ya fueran a empezar los acontecimientos. Viva como es nuestra imaginación, no lleva de pronto por situaciones y perspectivas que parecen tan posibles; pero que no lo son para los forjadores de castillos políticos.

Mientras tanto, un personaje de experiencia política, aguzaba con calma: —Todos son mirajes y bolas divertidas de la fantasía. Nada de eso sucederá. Nicaragua permanecerá en paz. Tiene el Gobierno poder suficiente para conservarla y sólo la locura podría intentar un movimiento absurdo para remachar más nuestras cadenas. Todo el mundo debe estar penetrado de esta verdad: cada acto de guerra nos hundirá más y haría más tejana nuestra redención. Debemos pensar en cultivar la tierra. Ese es el problema que debe preocuparnos.

Censura cablegráfica

Se ha recibido el siguiente telegrama en la Dirección General de Telégrafos. "Depositado en San Juan del Sur, el 10 de Mayo a las 8 y 30 a. m."

Director de Telégrafos.—San José. De un momento a otro el Gobierno de los Estados Unidos establecerá en todas las oficinas del Cable censura rigida sobre todos los cablegramas procedentes de y para Centro América.

Los cablegramas deben llevar apellido de los remitentes; direcciones inscritas no se admiten; con firmas aceptamos enteramente a riesgo de los remitentes.

Daré pormenores de las claves admisibles tan pronto q' las reciba. Nombre de clave debe ser anotado sobre todos los cables. Esto no se aplica a los cables de los diplomáticos, Ministros, Cónsules, etc. Ruégole hacerlo público cuanto antes.

JEFE DE CABLE.

Los cables para Estados Unidos pueden escribirse en idiomas inglés, francés y español y en los códigos que se encuentran anotados en La Gaceta del 3 de Mayo.

Mosaico de noticias del exterior

* El Comercio de Managua dice que en los corrillos de esa capital se hablaba de un cable transmitido para el Gobierno de Nicaragua, en el cual se le decía poco más o menos:

"Si acepta el interventor, llegarán los dos millones de dólares."

Los dos millones en referencia son los restantes de la opción canalera.

* Pronto quedará terminado en El Salvador el puente sobre el río Lempa, que será el más grande en Centro América.

* El Partido Liberal nicaragüense ha lanzado un manifiesto recomendando a sus partidarios que dejen al actual Go-

bierno en plena posesión de la tranquilidad y de las fuerzas nacionales, y que acaten las leyes, aunque sean defectuosas, como necesidad imprescindible de orden. Firman el manifiesto, Leonardo Argüello, Presidente de la Gran Convención, H. A. Castellón, Primer Secretario, Francisco Castro, Presidente del Consejo Ejecutivo, y varios vocales.

* Hace dos meses contrajo matrimonio en Lima el actor dramático Bernardo Jambrina con la artista Eloísa Muro, que mereció por su belleza y su gracia el elogio lírico de Rubén Darío.

Secretaría Particular
de la Presidencia

A las personas que necesiten tratar algún asunto con el señor Presidente de la República, se les ruega se dirijan con anticipación a la Secretaría Particular en solicitud de audiencia, a fin de evitarles pérdida de tiempo e incomodidades. La Secretaría comunicará por escrito el día y la hora señalados para la audiencia.

Las solicitudes para puestos públicos administrativos deberán dirigirse a los señores Secretarios de Estado, a quienes corresponde atender las gestiones que los Jefes de Oficina tengan que hacer sobre asuntos relativos al servicio.

San José, 30 de abril de 1917.

Aviso

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO AL POR MENOR

Habiendo acordado el gremio de dependientes de comercio al por menor, presentar una exposición al Congreso, en demanda de que se establezca la LEY DE DESCANSO DOMINICAL, se suplica a los de igual clase de provincias, que estén conformes con tal idea, que envíen su adhesión por correo, al apartado 516 de esta capital.

LA COMISION

San José, a 1.º de mayo de 1917.

CLINICA Y CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DOCTOR M. FIGUERES

Frente al lado Este de la Imprenta Alsina. Casa de altos de don Alberto González Soto.

CONSULTA: De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Asistencia a domicilio, a la hora que se solicite de día o de noche.

ELECTROTHERAPIA: Dirección y asistencia del embarazo, parto y lactancia.

TELEFONO 400.

APARTADO 36.

“Europa y América”

Revista quincenal Ilustrada de Artes, Comercio e Industria.

DIRECTOR: ERNESTO MARTIN — París, 18 Av. Kléber.

Aparecerá en París el 1.º de enero próximo, en español y francés, con material muy variado e interesante y bellas ilustraciones.

AGENTES:

San José y Cartago: Carlos Fournier Q. Limón: F. Gordon

Heredia: Rafael Gómez Puntarenas: Rafael París F.

Alajuela: Calvo F. Hermanos Espartero: Abelardo Lobo.

Agente para anuncios: ALFREDO SASSO R.

Agente General en Costa Rica ERNESTO GOMEZ ULLOA

Suscripción anual en Costa Rica, \$ 6.00 (seis colones).

DR. FERNANDO VAZQUEZ

Médico y Cirujano

HA ABIERTO SU DESPACHO FRENTE AL PASAJE CENTRAL

Horas de Consulta: De 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Tiene su casa de habitación 150 varas al norte del Telégrafo. Visita enfermos a cualquiera hora de la noche

W. R. Grace & Co.

San Francisco - New York - New Orleans

Importadores y Exportadores

Dan adelantes liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL

Teléfono 769 Apartado 1076

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Indicador de EL IMPARCIAL

MAYO

4

Viernes

SANTORAL

Santos Mamerto, obispo y Fabio mar tir.

MAREAS

Picamar en Puntarenas a las 6h. y 03m. p. m.

HOSPITAL

Entradas

Luz Vega, Guacacaste.

José Castillo, San José.

Marcelino Porras, Santa Ana.

Manuel Navarro, San Marcos.

Elvina Arias, Piedras Negras.

Abelardo Burgos, Piedras Negras.

Luisa Hernández, Piedras Negras.

Rafael Solórzano, Moravia.

María Cordero, Puntarenas.

José Vargas, Curridabat.

Ceto Calderón, Montes de Oca.

José Ma. Jenkins, Orofina.

Adela Solís, San José.

Celestino Rodríguez, San José.

Sixto Herrera, San José.

Emilio Agüero, Alajuelita.

Rubén Castro, Limón.

María Esquivel, Puntarenas.

Rogelio Ruiz, San José.

Jacinta Jiménez, Turrialba.

Marina Villalobos, Turrialba.

Filadelfo Villalobos, Turrialba.

Zofia Palma, Turrialba.

Ramón Chaves, San José.

Salidas

Juana Midecova, Guadalupe.

Clara Sandoval, Atirro.

Elías Lobo, San Vicente.

Jesús de la Puente, Limón.

Ramón Torres, Santiago.

Dámaso Torres, Santiago.

Guillermo Aguilar, Cartago.

Ramón Mendoza, Limón.

Próspero Córdoba, Limón.

Filomena Acuña, Juan Vilas.

Antonio Santamaría, San José.

Rosa Muñoz, S. Feo. de Dos Ríos.

Eloísa Blanco, Atenas.

Otilia Rojas, Atenas.

Inimomado Rojas, Atenas.

CORREOS

El sábado se despachará correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía Boston.

NACIMIENTOS

Clara, de Enrique Mora y Matilde Vázquez.

León, de León Sotela y Pacifica Quijano.

Rosa, de Porfirio Góngora y Rosa Arroyo.

José, de Rafael Marín y Teresa Echeverría.

Jesús, de José María Calderón y Estefana Guevara.

José, de José Zapata y Adilia López.

PASAPORTES

Eloísa Duarte, para Panamá.

Federico J. Hiches, para Panamá.

DEFUNCIONES

Zelmira Romero, 2 meses. San José.

Vicente Palavicini, 52 años. S. José.

Mery Francy, 22 años. Limón.

Ramona Jiménez, 3 años. San José.

Remigio Cubero, 65 años. San José.

Jorge Jiménez, 1 año. San José.

José Solano, 9 meses. San José.

José Rafael Alvarado, 23 años. San José.

Isabel Torres, 2 meses. San José.

HOTELES

Washington: No hubo movimiento.

Francés: J. F. Hilsen de la Gloria; F. Jichs, Paul Erb; E. V. Escalante; R. S. Shw y señora, de Centro América.

Continental: Manuel López, de Nicaragua.

MARITIMAS

Limón, 3.

A las 6 a. m. fondo procedente de Cristóbal, con 15 horas de travesía, el vapor americano "Parissina" de 3102 toneladas, 103 tripulantes. Capitán Forsell. Pasajeros: J. M. Fowler, Eustaquio Granville Orane, Alberto Ballín ed Abate y cinco niños, Julia de Costa, Vard A. Kermueche, Thomas White, Donald Mc. Donald, Horacio Clare, 12 en cubierta y uno en tránsito. Carga 4007 bultos con 338 toneladas. Correspondencia 135 sacos. Consignado a la U. F. Co.—El Capitán del Puerto.

JUAN E. ROMAGOSA S.

La fiesta patronal en San Marcos de Tarrazú

Con más pompa y júbilo que nunca este pueblo celebró su fiesta patronal el 25 de los corrientes.

Desde el 24 muy temprano se notó gran animación de gente de los alrededores que concurrió a ayudar a los del pueblo en el adorno de la plaza y del templo.

A las doce del día de vísperas, doce bombetas rompiendo los aires se elevaban como para anunciar a San Marcos que sus hijos estaban de plácemes, al compás de la filarmónica de esta villa, integrada por un grupo de inteligentes jóvenes bajo la dirección del hábil y entusiasta hijo de este pueblo, don Francisco Mora, se oyeron sus ategres piezas mientras las campanas con sus vibraciones llenaban de entusiasmo y alegría a todos los vecinos; luego la animación de gente fue mayor, no sólo de pueblos circunvecinos sino de lugares apartados, como la presencia del virtuoso Cura Presbí. don Teófilo Barquero, de Aserrí y compañeros.

A las siete p. m. el órgano, al timpano de las hábiles manos del competente maestro de Capilla de Aserrí don Arturo Chinchilla, dejó oír sus melodiosos acordes, hora en que se celebró el rosario, junto con las cantatrices señoritas Umaná.

El 25 este pueblo estaba de gala y la concurrencia era mayor al Presbí. Barquero nos honró con haber cantado la misa en compañía del Presbí. Quirós. Cura de esta parroquia. A continuación se verificó el turno a beneficio de nuestro templo en construcción, el cual estuvo muy animado con la presencia de las simpáticas marraquetas, que trabajaron por arrancar el real a los hombres para las rifas, a fin de hacer algo de fondos para dichos trabajos.

La alegría reinó en esta villa, jóvenes y ancianos de ambos sexos lucían sus nuevos trajes y este correspondiente que meditaba y contemplaba, se decía para sus adentros: ¿Por qué tanta alegría, tanto derroche en copas y demás yerbas?; pero de pronto caía a la razón, la situación está pésima, no estamos para gastar mucho y si se quiere hacer, pero este pueblo siente hoy la satisfacción de ver coronados sus esfuerzos en la construcción de nuestro templo y los habitantes de un lugar cuando llegan a ver realizado algo de sus anhelos, siempre hacen sacrificios, más si éstos tienden al servicio del Divino culto.

que lamentar ningún incidente.

Por fin terminó la fiesta sin tener

CORRESPONSAL

Abril 29 de 1917.

Hazañas de los sátiros

En Turrialba, un mal hombre, que ha revuelto todo su instinto de salvajismo, quiso cometer una acción brutal con una hermana suya.

El hecho ha llenado de indignación a todos los vecinos, tanto más, por cuanto que ese sujeto, por cagnios, por la fuerza, por amenazas a muerte, trataba de arrebatar la honra de su misma hermana.

Un día de tantos la invitó a que le acompañara al monte; ella fue, y allí se llevó a cabo el primer atentado, del que se defendió, y huyó luego.

Después, estando en su propia casa, el hermano atentó por segunda vez, pero ella se supo defender, dándole una puñalada mortal.

La esposa de su hermano, le había advertido las intenciones ignominiosas de aquel sátiro, pero ella confió en él; no creyó que su propio hermano llevara a cabo tal atentado.

La joven heridora fue recogida por una familia honorable de aquella localidad.

“Vermicida Vegetal”
Se vende en la Botica Francesa.

Próxima boda

Hemos recibido la atenta participación que agradecemos y que dice: “Elisa Cordero v. de Sáenz tiene el honor de participar a usted el próximo matrimonio de su hija Matilde con el señor don David O. Phillips Bonilla. James Phillips y señora tienen el honor de participar a usted el próximo matrimonio de su hijo David con la señorita Matilde Sáenz Cordero.”

Nos anticipamos en augurarles una vida de ventura y felicidad a los futuros esposos.

NI SE CAE EL CABELLO NI QUEDARA UNA PARTICULA DE CASPA

¡Cuide su cabello! Duplique su belleza en pocos minutos.

Un frasco de “Danderine” pone el cabello espeso, lustroso, ondeado y lo embellece.

Usted no encontrará una partícula de caspa ni que se le cae el cabello y que no le pica el cráneo después de pasados diez minutos de la aplicación de Danderine, sino por el contrario, lo que le agradará será ver que después de usarlo por algunas semanas, el cabello se le pone fino, espeso y suave, y cabello nuevo le crecerá por todo el cráneo.

Danderine es para el cabello lo que la lluvia y el sol para las plantas. Va directamente a las raíces, fortaleciéndolas y dándoles vigor. Sus propiedades desestimulantes y vivificantes hacen que el cabello crezca largo, firme y bonito.

Un poco de Danderine inmediatamente duplicará la belleza de su cabello. No importa lo deslustrado, descolorido, quebradizo o áspero que esté; solamente humedezca un paño en Danderine y páselo cuidadosamente por el cabello, tomando un pequeño ramal cada vez. El efecto es asombroso, el cabello se le pondrá sedoso, ondeado y espeso, y le dará un lustre incomparable, suavidad y abundancia.

Con un frasco de Danderine de Knowlton en cualquier botica o farmacia, y demuestre a los demás que su cabello es tan bonito y suave como cualquier otro, que solamente ha sido abandonado o estropeado por falta de tratamiento; esto es todo. Usted tendrá un cabello bonito y abundante si prueba un poco de Danderine.

LA SABIDURIA PARA OBTENER LA PAZ EUROPEA.

El Presidente Wilson ha tenido el valor cívico y la sabiduría de iniciar la paz europea, pero sin victoria. Y tal rasgo de genio señala el único medio posible para obtener la paz y eliminar los ejércitos armados que hoy están destruyendo y acabando con la humanidad y la civilización.

Tal mensaje del Presidente Wilson, fuente de infinitos beneficios; tal reforma sabia en los medios de obtener la paz europea y hacerla duradera, sólo pueden equipararse a los beneficios que por todas partes hoy se palpan con las Pastillas del Doctor Becker para los Riñones y para la Vejiga, que eliminan el ácido úrico de la sangre—origen del terrible artrismo y fuente de tantas enfermedades,—devolviendo la vida al organismo humano, devolviéndole su juventud y lozanía.

Como al Presidente Wilson hoy le corresponde la gloria de haber mantenido a la Unión Americana fuera de la guerra y de señalar el único camino factible de la paz europea, así también a las Pastillas del Doctor Becker para los Riñones y la

Vejiga les corresponde la gloria merecida de constituir la medicación que combate, con efectos duraderos, los reumatismos y la gota; la incontinencia y los sedimentos urinares; la ciática y las neuralgias; el hinchamiento de los tobillos y las pantorrillas; los agudos dolores de cabeza, de cintura y de los lomos y la imposibilidad para agacharse; la frialdad de los pies y las manos; la fatiga y el cansancio al levantarse; las palpitaciones y las picaduras sobre el corazón; los desórdenes visuales y la pérdida de la memoria y del poder sexual; los flujos vaginales y la albuminuria, etc., etc.

¡Llor al Presidente Wilson! ¡Llor a las Pastillas del Doctor Becker para los Riñones y para la Vejiga!

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Muestra gratis de las Pastillas del Doctor Becker a quien la pida.

Dirigirse a DR. BECKER MEDICINE CO., Departamento No. 8, 59 Pearl St., New York, E. U. A.

Nombramientos y bajas

Por acuerdo de la Secretaría de la Guerra se dispuso:

—Aceptar la renuncia que presentó el Teniente Coronel don Eduardo Calsamiglia, de los cargos de Comandante de Plaza, Primero de Policía y Registrador Auxiliar de la Plaza de Liberia, dándosele las gracias por sus buenos servicios, y se nombró en su reemplazo para iguales funciones al Coronel don Dámaso Centeno.

—Nombrar en lugar de este último, para el cargo de Segundo Comandante de Policía de Liberia al sub-Teniente don José A. Gené, a quien se asimilará al grado de Capitán.

—Conferir el grado de Teniente Coronel al Comandante Mayor, don José Ma

ría Chavarría Zeledón, y se le nombra Instructor provisional de la Plaza de San José.

—Que el Sub-teniente don Bolívar López preste sus servicios en el Registro General Militar.

—Dar de baja del servicio militar al Coronel don Blas González Alfaro, quien pasa al desempeño de otras funciones.

—Conferir el grado de Sub-tenientes de las Milicias Nacionales a los Sargentos Primeros don Nicolás Hernández Ramírez y don Hernán Pacheco Tinoco, a quienes se les da de alta en el servicio activo militar, y prestarán sus servicios en el Cuartel Buena Vista.

LA PESTE BLANCA

ADELACCEL Instituto del Doctor Casasa

Especialista en el tratamiento de las enfermedades de los PULMONES, TUBERCULOSIS, TISIS, ASMA, CLOROSIS, y en general de las llamadas internas, del hígado, estómago, paludismo, etc., etc.

ADELACCEL, medicamento especial de seguro resultado para las enfermedades pulmonares, asma, etc.

Dirección: Calle Estación Atlántico, junto a la Botica Central.

La Sierra de Abangares Marzo 27 de 1917.

Señor don Francisco de P. Casasa. Muy señor mío:

Con el debido respeto me dirijo a usted para saludarlo atentamente y comunicarle al mismo tiempo el estado de mi enfermedad; pues he mejorado mucho. La cultura me ha ido apareciendo casi por completo, los sudores nocturnos no me molestan. La tos se me ha rebajado muchísimo, el apetito lo tengo bien y siento que voy aumentando las fuerzas. En prueba de mi buen estado le envío mi retrato; estoy muy contento porque después de más de tres años de sufrimientos, después de la Providencia, con sus gotas DIVINAS SALUS vengo restableciendo mi salud de una manera sorprendente. Yo estoy muy agradecido con sus buenos servicios prestados; así, pues, le suplico me mande más medicinas.

Lo que a usted le sea conveniente, le daré más detalles en seguida, además,

le autorizo para que publique esta carta.

De usted atto. y S. S.,

ANTONIO SILVA BALTODANO

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Entre los cuernos de un furioso buey

Es cosa rara que uno de estos animales tomen aptitudes bélicas contra sus amos, conocida como se tiene la paciencia y mansedumbre de ellos y su calma habitual para el trabajo diario.

Pero se ha presentado uno de estos casos. Un buey, propiedad de Malaquías Retana, vecino de Patarrá, la emprendió contra éste, con tal furia que su amo se vio en peligro de dejar la vida en los cuernos del cuadrúpedo.

Fue tan inesperado el ataque del animal, que Malaquías no tuvo tiempo de ponerse en salvo, recibiendo así varios golpes que le dejaron casi sin vida. De allí fue recogido por sus familiares, y dada la gravedad en que se encuentra, fué trasladado al hospital. Presenta, además, algunas heridas de consideración.

Velada lírica literaria

El señor Ministro de Fomento ha concedido gratuitamente el Teatro Nacional para la velada que varios intelectuales preparan en honor del eximio poeta colombiano Leopoldo de la Rosa. Dicha fiesta tendrá lugar el próximo domingo. Presentará al poeta el señor don Roberto Brenes Mesén, Ministro de Instrucción Pública y colaborarán en ella las señoras Ángela Baldares y Purita Villalón. Desearíamos que nuestra culta sociedad diera realce a tan simpático festejo, asistiendo en masa a él.

Fiestas obreras

Hoy en la tarde circularán las invitaciones para la fiesta que celebrará la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos, el domingo próximo a las 8 de la noche.

Celebra dicha Sociedad el noveno aniversario de su fundación, y al mismo tiempo al patrono de los tipógrafos San Juan Ante Portam Latinam.

El obrero tipógrafo don Ovidio Rojas llevará la palabra desarrollando un tema social obrero. Este sólo hecho de ser un compañero de trabajo conferencista, ha despertado el entusiasmo por la fiesta del domingo, no sólo entre los tipógrafos sino también entre las demás sociedades obreras.

Al final habrá un baile en honor a las asistentes.

Ojalá que el éxito corone los esfuerzos del Comité organizador de la fiesta de los tipógrafos.

CUANDO EL NIÑO LLORA, ALGO LE PASA

El Jarabe Calmante de la señora Winslow, fué introducido en 1840 y desde entonces ha sido el remedio normal para los niños durante el período de la dentición.

Reprimiendo el cólico flatulento y remediando los desarreglos del estómago y el vientre, calma a la criatura inquieta y desvelada y proporciona descanso a la madre fatigada.

No contiene opio, morfina ni ninguno de sus derivados.

No es narcótico en absoluto.

Con cada frasco se acompañan instrucciones completas para su administración. Ningún frasco es genuino a no ser que lleve el facsimile de la firma de Curtis & Perkins, New York, en la envoltura exterior así:

Curtis & Perkins
Anglo American Drug Co.,
Successors.

Se halla de venta en todas las boticas del mundo.

Oficinas principales:
Anglo American Drug Co.,
215-217 Fulton Street,
Nueva York, E. U. A.

Reunión dedistinguidas damas

Ayer, en la casa del señor Cónsul de Suiza don Henri Frick, en el aristocrático barrio de Oroya, se reunió el Comité de las distinguidas damas que han organizado fiestas en esta capital y en provincias, con el objeto de repartir el producto entre los niños pobres de Costa Rica y los del valeroso pueblo belga.

Mrs. Fricks, con la amabilidad que le caracteriza, supo agasajar a las honorables matronas y les obsequió con una tasa de té.

En la reunión se acordó hacer la división de lo recolectado, enviar la mitad a Bélgica y comisionar a diferentes

señoras para que repartan la otra mitad entre los niños pobres de las diferentes provincias.

Asistieron a la reunión las señoras siguientes: doña María F. de Tinoco, doña Clementina de Quirós, doña Mercedes de Tinoco, doña Joaquina O. de Castro, doña Lastenia de Johanning, doña Deldamia de Esquivel, doña Adela de Jiménez, doña Luisa de Anderson, doña Zelmira de Cappella, doña Anta P. de Fernández y la señora de Frick.

Es digna de encomio la tarea que han llevado a feliz término el grupo de damas que apuntamos, y no dudamos que se les sabrá apreciar el bien por ellas hecho.

Noticias de El Salvador

San Salvador, 10. — El Encargado de Negocios de Guatemala dirigió hoy a la cancillería salvadoreña una comunicación informándole que su Gobierno ha cortado relaciones diplomáticas con el imperio alemán. — Están trasladándose los

Juzgados a los bajos del Palacio Municipal.

— Esta Municipalidad trata de hacer efectivos los impuestos retrasados de pavimentación para hacer frente a los trabajos organizados por la compañía Pearson. — "Diario de El Salvador".

Ganado que pasó por Esparta

Esparta, 3. — Ganado que va para Alajuela son 360 reses: Feliciano Quirós, 30 novillos; Julio Sánchez, 45 novillos; Guzmán Cía., 41 novillos; Ricardo Patiño, 40 novillos; C. Urcuyo, 40 novillos; Bernardo

Soto, 60 vacas; Ceslao Saborío, 24 vacas; José María Castillo, 23 vacas; Ricardo Patiño, 47 vacas; Feliciano Quirós, 10 vacas.

Corresponsal.

El cierre dominical de los cafés de lujo

La Información aboga por el cierre en los días festivos de las cantinas de lujo. Esos establecimientos son al mismo tiempo que cantinas, reposterías, pastelerías, confiterías, etc., etc., y a ellas concurre la sociedad capitalina en busca de esparcimiento, y para hacer compras que alegren la mesa del día de fiesta, precisamente en días festivos.

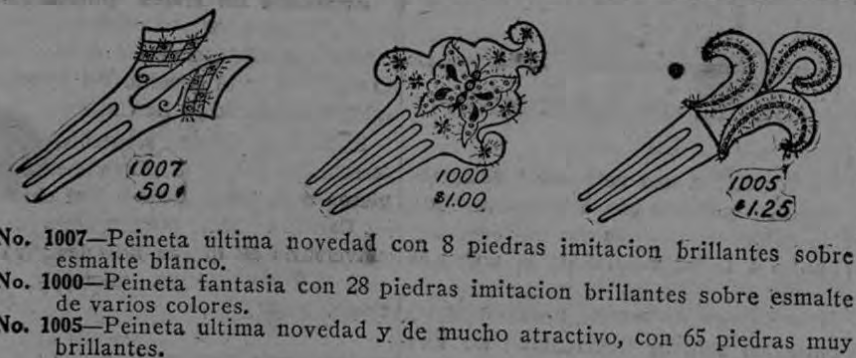
Por el motivo expuesto no somos partidarios de esa idea, que de llevarse a la práctica daría mayor aspecto de comenterío a la capital, en los días destinados a la expansión y a la sana alegría.

Procedere en buena hora que no se expendiera licor, pero no se obligue a cerrar sus puertas a los únicos establecimientos que permanecen abiertos los domingos, y que aseguran un poco el aspecto de la población en esos días.

Sentimos disentir del modo de pensar del colega; en cambio, nos tendra a su lado cuando abogue para que en razón de la crisis, el Gobierno adopte la económica conducta de no encargarse ningún trabajo de imprenta que no puedan ejecutar los talleres nacionales.

Así se evitaría un gasto de consideración, sobre todo si la prohibición se extendía a los libros de texto que suelen editarse en cantidades excesivas.

El Imparcial todo lo ve y todo lo sabe



No. 1007—Peineta ultima novedad con 8 piedras imitación brillantes sobre esmalte blanco.
No. 1000—Peineta fantasía con 28 piedras imitación brillantes sobre esmalte de varios colores.
No. 1005—Peineta ultima novedad y de mucho atractivo, con 65 piedras muy brillantes.



No. 500—Bolsa de seda popelina lustrosa con espejo y portamoneda en el interior, en todos los colores.
No. 509—Bolsa de seda popelina lustrosa con espejo y portamoneda en el interior, adornada con mostacillas, en todos los colores.
No. 508—Bolsa de tafetan elegantemente adornada con mostacillas de varios colores.



No. 1483—Vestido, cuello estilo marino y jabo orillado con encage cluny.
No. 1190—Vestido, dibujo muy elegante adornado con encage valencienne, cuello marino orillado con encage y puños doblados.
No. 1203—Calidad superior de organdi, muy elegantemente adornado y bordado, cuello ancho bordado y orillado con encage valencienne, alforzas en la espalda.
Pidan nuestro catalogo de ropa hecha y novedades para Señoras y Niñas. Envien fondos con el pedido.

THE DECO CO.
51-53 White Street, New York

HOJAS SUELTAS Y FOLLETOS

Con motivo del debate sobre la Pena de muerte en la Asamblea Constituyente, se han publicado varias hojas sueltas y folletos en contra de esa pena bárbara e inhumana. Entre estas hojas, tenemos una a la vista, de don Aníbal Amador G., que dice que el crimen no es efecto de una voluntad, sino una enfermedad psicológica. El señor Amador dice, además, que "pretender curar los males sociales con medidas violentas equivale a la pretensión de sanar un resfriado a fuerza de sangrías".

* También hemos recibido un interesante folleto de don Federico Madriz, titulado *El Desastre de Costa Rica*, en el que analiza la situación económica, política y militar de la nación, concluyendo que si no se procede inmediatamente a curar el mal, el desastre es inevitable. Como acápita publica la admirable frase de Maura: "Las naciones no mueren por débiles, sino por viles".

* Un caballero norteamericano a quien no tenemos el honor de conocer, Mr. Sally H. Windsor (¿quién será él?), se ha entregado también a la labor de escribir hojas sueltas. La que acaba de publicar, "Mirando al porvenir", no sabemos si va en serio o en broma. Dice que Costa Rica no es antiyanquista. Por de contado, hombre, por de contado. Que gran número de sus estadistas han paseado por las asfaltadas calles de Washington y visitado la Casa Blanca.

Mr. Windsor principia a cogernos el pelo haciéndonos ver que Washington tiene calles asfaltadas y San José un macadam antiguo lomo de burro intransitable. Conformes. Que "existen hasta lazos de familia tan estrechos entre los norteamericanos y los ticos, que los apellidos se confunden cariñosamente entre las clases altas y las clases bajas". A mucha honra. Continuemos. Después de mil piporos a nuestro hermoso cielo, a nuestra fértil tierra y a nuestras lindas mujeres, Mr. Windsor (nombre de uno de los célebres palacios de Inglaterra), nos recuerda que para salir de la apurada situación económica en que nos encontramos, podemos vender la isla del Coco. ¡Ah! ¿Con que tenemos todavía isla del Coco? Hombre, Mr. Windsor, ya nosotros creíamos que ustedes se la habían cogido. ¡Hum! A que estos hombres han dado con el famoso tesoro?

En suma, el simpático Mr. Sally tiene unas salidas!

* Don Domingo Monje Rojas (del Ateneo de Costa Rica), al revés de Mr. Windsor, canta *La Epopeya de Mora*, en versos armoniosos dedicados al señor Presidente de la República en el día de la Patria (11 de abril).

El bello canto es, como lo dice su autor, "una flor de montaña que se abriera, al soplo del trópico, en una zona primaveral".

Felicitemos a don Domingo porque ha escrito bonitos versos, y también... ¡porque se ha acordado de Mora!

NOTAS BREVES

QUEJAS SOBRE FALTAS A LA HIGIENE

Hemos de advertir al público, y así nos lo ha manifestado el activo Inspector de Alimentos Lte. don Carlos Salazar, que en las Oficinas de Sanidad se reciben con mucho gusto para ser atendidas todas las quejas relativas a la higiene.

El propósito del doctor Fonseca Calvo es mejorar en lo posible las condiciones sanitarias de la ciudad, lo mismo que las de las fábricas, ventas y depósitos de mercaderías.

Los vecinos deben ir con franqueza a las Oficinas de Sanidad a dar todas las quejas que crean convenientes.

Y así va resultando en la práctica. Ayer una persona dió al señor Salazar una queja sobre una venta de carne que permaneció dos días cerrada, poniéndose naturalmente el artículo en mal estado.

HABRA CARBON EN GUADALUPE?

La semana anterior falleció en Guadalupe un honrado joven Gutiérrez, empleado del tranvía, víctima de una infección que sufrió en "a nariz debido a la picada de un mosquito venenoso."

Hay quien sospeche que el tal bicho procela de una res enferma de carbón que fué a llevar el mortal virus al cuerpo del señor Gutiérrez.

Creemos necesario investigar el caso y, al efecto, llamamos la atención del

CONCURRIDA ASAMBLEA

El sábado anterior don Roberto Brenes, Secretario de Instrucción Pública, dió una extensa conferencia a un numeroso grupo de maestros.

El acto se verificó en el edificio Juan R. Mora, de las 9 y 30 a las 11 y 30.

Se desarrolló el importante tema de la Educación Moral bajo un nuevo plan que creemos muy aceptable.

Es muy lógico creer que hemos exagerado la instrucción en nuestras escuelas, olvidando mucho de la enseñanza moral.

Hay que empezar de nuevo con la tarea, para ver si se mejora la condición de nuestros niños que ya son tan irrespetuosos, tan poco caballeros y tan enemigos de la veracidad.

Los maestros del Circuito 10, se encuentran muy agradecidos con el conferencista.

EDIFICIO QUE DEBIERA BLANQUEARSE

Se sabe de sobra que la Junta Escolar de San José está muy pobre, pero eso no es motivo para que el edificio Juan R. Mora se encuentre exteriormente en tan triste estado de aseó. Creemos que con unos 75 colones se le daría una blanqueada tan necesaria como urgente.

Mujeres comerciantes

Circula por esas calles el rumor de que se trata de llevar a cabo la idea de poner solamente mujeres en el mercado. Es decir, ver la manera de que sólo ellas tengan comercio completo allí, mientras los hombres se dedican a otros negocios, tales como la agricultura.

Aunque esto sería una idea buena, bajo cierto punto de vista, no creemos que tenga resultado satisfactorio.

Actualmente las mujeres tienen el comercio de los huevos, la volatería y las tortillas, aunque hay algunas que se dedican a comerciar lo mismo que los varones.

Cartas rezagadas

Francisco Cubero; Adelia Salazar Viqueve; María A. Molina; Adilia Segura; E. Young; Austelina Castillo; Antonio Díaz Foca; Tomás Redondo; Carlos A. López; Luis Omodeo; Cipriano Díaz; un sobre en blanco; José Mariani; Lucila B. Castellón; Gerardo González C.; Librada Araya; Florencia Rodríguez; Orfilia Jiménez; María Chaves; Señor Cubano; Juana León; Ramona Bandín; Ramona Miranda; Ramona Sepúlveda; Josefina Carballo; Oscar Montiel R.; Josefa Porras; Ciprián George Asch; George Asch; Porfirio Betancourt; Micaela Calderón; Rapeto Torres.

Por la lengua de Castilla

El Ministro de Instrucción Pública de Chile, don Agustín Edwards, ha puesto a la disposición de la Universidad de Cambridge un donativo de 5,000 libras esterlinas para fomentar el estudio de la lengua y la literatura españolas.

Edwards ha sido representante de su patria en Madrid. Conoce el tesoro de nuestros clásicos. Ha oído la voz de nuestros más insignes oradores. Ha seguido en los libros y en los periódicos la ruta de nuestro pensamiento.

Honra por igual su desprendimiento laudable a todos los países donde se habla castellano.

Nos conocen ya en nuestras intimidades de ayer los Estados Unidos, donde se divulga por populares bibliotecas la parte principal de nuestra exhibente floresta literaria. No hemos sido extraños al Reino Unido.

Plí y Margall acaso no hubiese escrito su precioso estudio sobre la Edad Media sin la historia de Carlos V., de Robertson.

No hubo historiador que escrutase con documentación más copiosa que Prescott todo el movimiento preparatorio de la formación de nuestra hispana nacionalidad que adquiere forma definitiva por el desarrollo de la política de Isabel I y de Fernando V el Aragonés.

Bucklé ha hecho brillante aportación a su caudal científico al conjunto de las investigaciones históricas concernientes a nuestra Patria. Emplean ahora a conocer los americanos del Norte y los ingleses la política de Indias, que tanta luz proyecta sobre la historia nacional.

Si es verdad que poca filosofía pierde mucha filosofía salva, es también que mucho conocimiento de lo que fuimos redime de culpas actuales y poco sabr le nuestro pasado reduce la jerarquía de nuestra representación presente.

El dominio del castellano por el pueblo inglés abrirá nuevos horizontes de un modo ideal desconocido.

Bismarck dió un día: "Doy gracias a Dios de haber nacido en Alemania, porque no padecer la tortura de aprender su idioma como extranjero". Esa frase

no puede ser repetida por ningún español respecto de su lengua.

Nuestra grandeza histórica no ha tenido par. Fuimos en la ciencia el semillero de los más trascendentales principios. Sólo nos faltó el sistema orgánico que les infundiese vida perdurable.

Nuestro arte literario polifero, interjeto de todas las literaturas. Lo que preguntaba Menéndez y Pelayo del autor del "Quijote", no lo pudo preguntar crítico alguno de ningún escritor: "Entre la Naturaleza y Cervantes, ¿quién imita a quién?" Después de Dios, nadie ha criado más seres que disputen al tiempo el privilegio de la inmortalidad que los poetas de España.

Verd si tiene importancia que un gran pueblo como Inglaterra quiere conocer nuestro idioma para oír la voz inextinguible de nuestros muertos que es el mayor de los tributos que puede prestarse a nuestros vivos...

MAESE PEDRO.

(Tomado de *Los Novedades*, de Nueva York).

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

Desgracia

En la noche del miércoles se verificó un baile en casa de Manuel Elizondo. Quiso la desgracia que una de las bombillas de la luz estallara al sufrir un golpe e hiriera de gravedad al danzante Felipe Moraga.

Fue atendido por un doctor, quien declaró que estaba a punto de perder su ojo.

Con el ceremonial de estilo, presentó al señor Presidente de la República sus credenciales de Internuncio, Monseñor Marengo

El miércoles, a las tres y media de la tarde, el Internuncio de Su Santidad el Papa Benedicto XV, el Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor Juan

Bautista Marengo, Arzobispo de Edessa, presentó al señor Presidente de la República, con el ceremonial de estilo, las credenciales correspondientes.

En aquel acto, Monseñor Marengo pronunció un elocuente discurso que fué corto, sencillo, pero lleno de amor para con la patria y con el pueblo costarricense.

A este acto le acompañó el Encargado de Negocios Eclesiásticos, Presbítero don Valentín Nalio, actual Secretario de la Internunciatura.

Asimismo el señor Presidente tomó la palabra para contestar a Monseñor Marengo, dándole una cordial bienvenida en nombre del Gobierno y del pueblo

costarricense.

El acto terminó con el reconocimiento que a continuación damos:

"San José, 2 de mayo de 1917. — Con vista de la Carta Credencial que acredita a Su Excelencia Ilustrísima y Reverendísima Monseñor don Juan Bautista Marengo, Arzobispo de Edessa, en calidad de Internuncio Apostólico ante el Gobierno de Costa Rica,

El Presidente de la República Acuerda:

Reconocer a Su Excelencia Ilustrísima y Reverendísima Monseñor Marengo en el expresado carácter de Internuncio Apostólico y declararlo en el goce de las prerrogativas anexas a su elevado cargo."

GONORREA

¿SUFRE USTED CON ESTA MOLESTA ENFERMEDAD?

¿Ha probado usted infinidad de remedios sin curarse? Tome usted las pastillas "HEPCO", del Dr. Hershey y ponga fin a sus molestias. Es el remedio más conveniente y eficaz que se conoce en la ciencia médica. Alivia las superficies interiores inflamadas, y en tres a cinco días corta las molestas secreciones mucosas. — Pídanse las Pastillas "HEPCO" al depósito: "La Botica Universal", del señor Hernán Calzada, SAN JOSE.

Alambre de Oro

La casa mejor surtida del país en alhajas falsas de gran fantasía y de enchape de larga duración.

Aviso a los comerciantes y vendedores ambulantes que tratan con esta clase de joyería, que me he trasladado a la calle de la Estación, frente a la zapatería de Sabatino.

Novedades literarias. - - ¡Éxito de Librería!

LA ESFINJE DEL SENDERO, de Jenaro Cardona, y LA CASA DE LOS CUERVOS, de Hugo West, ambas novelas han sido premiadas en un concurso de novelas del Ateneo Nacional de Buenos Aires con un premio de pesos 5.000 y pesos 10.000, respectivamente. — El precio de la ESFINJE DEL SENDERO es de \$ 3.75; por correo, \$ 4.10. El precio de LA CASA DE LOS CUERVOS es de \$ 3.00; por correo, \$ 3.20. — Recomendamos a nuestros lectores hagan pronto sus pedidos por quedar pocos ejemplares. — De venta en la LIBRERÍA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION, FABRICA DE SELLOS DE HULE Y RELIEVES, DE MARIA V. DE LINES.

EL IMPARCIAL

Diario independiente de información

Sin ligas con el pasado — Sin compromisos para el porvenir

Director y propietario: ROGELIO FERNANDEZ GUELL

Administrador: CARLOS SOLEY

Teléfono número 702

::

Apartado correos 318

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

LOCAL Y PARA C. AMERICA
En mes \$ 1.50
Tres meses " 4.25
Seis meses " 8.00
PARA EL EXTERIOR
En año \$ 7.00

REMITIDOS.... \$ 30.00 columna
ANUNCIOS
Para el exterior, \$ 0.15 a 0.30 pulgada a una columna, según número de publicaciones al mes.

COLABORACION SOLICITADA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL IMPARCIAL no es responsable por las ideas u opiniones que emitan en sus columnas sus colaboradores.

La Empresa acogerá con gusto todos los artículos que se envíen a su redacción tratando de asuntos o temas oportunos de interés general y que estén escritos en lenguaje inteligible, cualquiera que sean las ideas u opiniones del remitente y aunque estén en desacuerdo con las oficialmente emitidas por el Director del periódico en la sección editorial.

No publicará ningún escrito que pugne con la moral y las buenas costumbres o que constituya una difamación.

La Empresa publicará gratis la defensa que cualquier persona haga de un cargo que se le haya hecho en las columnas oficiales del periódico.

Son encontrados en Piedras Negras unos restos humanos

Uno de nuestros amigos de Piedras Negras nos dió ayer detalles muy completos sobre unos restos que se encontraron en las vegas de Río Grande, en un lugar inmediato a Piedras Negras, distrito del Puriscal.

EL CUENTO.

Desde hacía más de ocho días circulaba el rumor de que una persona había visto restos de un esqueleto humano cerca del caudaloso río, y aunque la versión andaba de boca en boca, parece que la autoridad no se preocupó del asunto.

EL ENCUENTRO.

La persona que por primera vez los vió fué el señor Belfort Fernández, que andaba por aquellos sitios en cacería, quien no se preocupó de informar en forma al Agente de Policía del hallazgo.

SE RECOGEN LOS RESTOS.

El domingo último la autoridad principal, acompañada de unos comisarios y de algunos curiosos, fué al lugar indicado. Allí, en medio de unas malezas, estaban unos pocos huesos maltratados por el tiempo, de los cuales no se podía dudar que fueran de un ser humano.

DETALLE DE LOS HUESOS.

Son pocos, relativamente. Existe una calavera, dos huesos omoplatos y los que corresponden a la tibia y el peroné de ambas piernas. Los huesos pequeños han desaparecido, tal vez antes de su llegada fueron destruidos por las aguas.

LA CONDUCCION.

Los despojos fueron traídos por el Agente de Policía, que es don Juan Solís, a la oficina, donde fueron expuestos. Nuestro informante estuvo frente a ellos contemplando la triste apariencia que presentaban el día lunes, que fué la fecha en se que trajeron.

DILIGENCIAS

Pocas se han hecho para el reconocimiento; a estas horas no sabemos si por allí se ha pre-

sentado el alcalde o el médico forense.

UNA SUPOSICION

Los restos, a no dudarlo, provienen de un ahogado; el aspecto de ellos así lo hace suponer.

¿DE QUIEN SON?

El río Grande que baja allí atrevido y muy caudaloso, debe muchas víctimas.

Una de ellas fué un joven maestro que pereció trágicamente hace pocos años y cuyo cadáver nunca se obtuvo.

Según las suposiciones de los vecinos, pertenecen los huesos al infortunado joven que encontró la muerte bajo el agua, golpeado por los vertiginosos rápidos y estrellado contra las rocas y piedras del río. Fué el el joven don Jaime Alvarado, hijo de una maestra señora vinda de Iglesias, muy querido en el barrio.

Ojalá las autoridades puedan llegar a la comprobación de la suposición de los vecinos.

Es posible que a estas horas hayan sido enterrados.

Para los parientes del joven Alvarado, si resulta cierto nuestro pensar, será doloroso el triste encuentro, pero al fin pueden obtener los restos de su dendo que murió tan desgraciadamente.

Notas comerciales

Ha sido inscrita en los libros correspondientes la marca comercial CALETS a solicitud del señor Marcelino Fernández, apoderado especial de la Compañía A. J. CALEY & SON LIMITED.

Esta marca es usada para confites y chocolates.

EL CAMBIO

Los tipos de cambio que registran en el Banco Internacional durante el día de hoy, serán como sigue:

	A la vista.
Londres	232 o/o
New York	245
San Francisco	245
New Orleans	245
París	207
Hamburgo	150
Italia	278
España	

VENTA

El señor José Alvarado C. ha vendido su establecimiento de comercio sito en la villa del Naranjo, al señor Elío Céspedes mediante un balance que arrojó la suma de \$ 335.00.

Fue aprobada la revisión del Senado La Constituyente conoce de las reformas presentadas por el Licenciado Alvarado Quirós

Poca animación en las tribunas. Falaban varios diputados, entre otros el Lic. Pacheco, quien parece sufrió un accidente al cerrar un escritorio de cortina, cogiéndose una mano. El daño no le impidió por fortuna presentarse a última hora al Congreso.

Presidencia del Sr. Alvarado Quirós. Se lee el acta de la sesión anterior. *Esquivel, don Julio.*—Desea que conste en el acta que todos los que votaron en pro de la Pena de Muerte lo hicieron en la idea de que ésta jamás se aplicaría para los delitos políticos. Se aprueba el acta y se entra en la orden del día.

Alvarado Quirós.—Está en discusión si se acepta o no la Vicepresidencia de la República.

Fernández Güell.—Opina que debe ponerse antes en discusión la revisión del Senado.

Alvarado Quirós.—Se ha pospuesto esa discusión para su oportunidad, por deficiencia al señor Lic. Pacheco que está enfermo.

Segreda.—Cree, como el señor Alvarado, que debe guardarse con el señor Pacheco la misma cortesía que se guardó con el señor Faerrón.

Leiva.—Cree de la misma manera, y cree además, que para alterar la orden del día se necesitan los dos tercios de votos.

Fernández Güell.—Insiste en su moción. La mesa promovió poner en discusión la revisión una vez agotado el tema de la Pena de Muerte. El señor Alvarado Quirós hace signos de asentimiento con la cabeza. Se pone a votación la moción de Fernández Güell, y triunfa por mayoría de dos tercios de votos. En consecuencia, se pone en debate la cuestión del Senado.

Bandrit.—Considera inaceptable la

tesis de Fernández Güell. El Reglamento permite la revisión. Lee el artículo 14.

Fernández Güell.—Vuelve a dar lectura al artículo 44 y lee también la parte segunda del inciso segundo del artículo 14 que no leyó Bandrit.

Se declara contra todas las revisiones.

Se trata de puntos fundamentales y no de simples acuerdos sobre pensiones o caminos. Si se acepta la teoría de las revisiones, la labor de la Constituyente se hará interminable, como la tela de Penélope.

Intervienen en el debate los representantes Fonseca, Segreda y Rodríguez.

Gil Mayorga.—De acuerdo con la revisión, y aceptó el Senado, pero con muchas restricciones.

Fernández Güell.—Ha podido palpar que algunos representantes que votaron contra el Senado, tienen algunas dudas. No se opondrá más a la revisión, a pesar de los argumentos de peso que puede aducir. Es más, votará por la revisión, para no servir más de obstáculo a la nueva discusión sobre el Senado.

Que se traiga de nuevo; que se discuta; en todo caso, lo rechaza. (Aplausos).

Agüero.—Dice que votará por la revisión, haciendo la misma salvedad del señor Fernández Güell; esto es, que votará de nuevo contra el Senado.

Se aprueba la revisión.

Smith.—Puesto que está ya de nuevo este asunto en debate, pido que se lean las atribuciones que darán al Senado.

Alvarado Quirós.—Lee las modificaciones.

Castro Cercantes.—Pide que se lea

con más claridad el párrafo 5o. de las enmiendas del señor Alvarado Quirós.

Bandrit.—Lee el párrafo 5o.

Gil.—Desea que se estudie bien el negocio del Senado, pues no quiere que la escopeta se cargue sin antes conocer su mecanismo y resulte como la carabina de Ambrosio.

Alvarado Quirós.—Combate el nuevo el Senado con abundantes razones. Tiene en la mano el Reglamento interior de la Cámara de Senadores de España. Por él se verá que se trata de una institución aristocrática.

Alvarado Quirós.—Cuando se rechazó el Senado, todo el mundo manifestó su sorpresa y sentimiento, porque institución de la que tanto se esperaba no hubiese sido aceptada. En la pasada política, dos bandos políticos, el civilista y el duranista, incluyeron en su programa el Senado.

El Senado fue establecido en Francia por Gambetta. Lee algunos párrafos de este notable hombre público y continúa su discurso lleno de citas en apoyo de su tesis.

Fernández Güell.—No hablará contra el Senado; sellará sus labios; razones de índole muy superior le obligan a guardar silencio; que esta manifestación suya conste en el acta.

Jiménez.—Moción porque se aplaque la discusión, hasta conocer las modificaciones del señor Alvarado Quirós.

Smith.—Faltando cinco minutos para las cinco, pide que se le permita quedar en el uso de la palabra.

El Presidente levanta la sesión por cinco minutos, para reanudarla luego; pero siendo los 5 p. m., se descompleta el quorum y no se pudo reanudar la sesión.

Quedó en el uso de la palabra el diputado Smith.

NOTA DE DUELO

Julio Castro Solórzano

✻✻✻

Un despacho telegráfico nos ha traído la sensible noticia de haber fallecido en la villa de San Marcos el muy estimado caballero don Julio Castro Solórzano, alcalde primero de este cantón.

La noticia nos ha llenado de profunda pena, pues el señor Castro fué siempre un caballero culto y distinguido, siendo además persona muy apreciada en el seno de esta sociedad donde tanto se estimó y quiso al distinguido juez.

Durante varios años sirvió el puesto de Alcalde, descollando por su espíritu de justicia.

En la pena que hoy aflige a la muy distinguida familia enviamos nuestro pésame sentido a su señora esposa doña Julia

Carazo v. de Solórzano, a sus hijos José, Hernán, Virgilio, Miguel Ángel y Carmen, a sus hermanas doña Isolina de Bustamante, doña Josefa de Araya, doña Isabel V. de Barquero, doña María Luisa de Solano, a su hermano Carlos y demás familia.

Junta de Educación

Respecto a una nota que publicamos en días pasados con el mote de "Una nota innecesaria", en que hablamos respecto al innecesario de la nota que pasó el Presidente de la Junta a los Comandantes de Policía, hemos de decir que los señores Comandante no han dado las órdenes bien dadas, porque los muchachos que recoge la policía son ya de más edad de la que se requiere para la enseñanza primaria.

COMPRAMOS LAS LATAS DE CONFITES VACIAS A \$ 0.50 CADA UNA

FABRICA DE CONFITES

PABLO TORRENS

Cuesta de Moras. — San José.

No Importa la Edad

para tomar con seguro provecho la legítima

EMULSION DE SCOTT

Productivo de fuerzas, vigor y energía.



Revista de la Prensa

Rezago de ayer

LA INFORMACION.—Reproduce de la revista "Sucesos de Valparaíso", el artículo titulado: "La Escuela de Cadetes de Chile."

Continúa publicando el Proyecto de Constitución.

Trae correspondencia de Limón y de San Isidro de Coronado.

Un artículo acerca de la labor de la Guardia Rural, que le sirve de pretexto para hostilizar a los dueños de los cafés de lujo. Se comprende: todos están en manos de españoles y el colega no les perdona, que no le den a ganar con anuncios ni suscripciones.

Crónica de la hermosa fiesta que ofrecieron los señores Pacheco a sus relaciones, el último sábado.

Entre sus notas económicas, leemos una en que augura gran aumento de producción en el café y en los cereales. Entonces, decimos nosotros; urge prohibir la exportación.

EL PACIFICO.—Dedica sentidas frases a la Epopeya Nacional, con motivo del aniversario de la fecha más gloriosa de nuestra historia.

Estudia la labor administrativa del Gobierno y habla encomiásticamente del señor Secretario de Fomento, por el tino con que procedió y procede en la cuestión de las subsistencias.

Recomienda vigilancia para impedir la venta de carnes saladas de dudosa procedencia y aboga porque sea investido con carácter de autoridad el Inspector de Comestibles.

NUEVA ERA.—1o. de Mayo.—Termina la publicación referente a la Constituyente, del señor don Matías Trejos. Notamos que el referido escritor no opina por la limitación del sufragio, que le merece simpatías el voto ponderativo y secreto. Opina porque se conserve en nuestras leyes la declaración de que la Religión del Estado, es la Católica.

En definitiva, juzga atinado que se adopte provisionalmente la Carta Fundamental anterior, dando así tiempo para una mejor elaboración de las leyes, de acuerdo con la nueva situación social que indudablemente creará la Guerra Europea.

—Poesías y artículos religiosos, peculiares al mes de Mayo.

—La Burundulínada del día está dedicada a Walker, y dice en broma cosas que debieran hacer llorar. Léanla!

—Correspondencias de San Antonio de Belén, de Flores y de Oreamuno. Crónicas y notas.

NUEVA ERA.—2 de Mayo.—Burundulín la emprende con nuestros constituyentes y dice que pierden demasiado el tiempo en discursos sobre la Pena de Muerte, que a nada conducen, puesto que desde el primer momento se vió que la Cámara no aceptaba la inclusión de esa pena en los Códigos ticos.

"Alfmas sin Idea" del doctor J. Bardina.

—Correspondencias de Moravia y de San Antonio de Belén. Poesías, crónicas y cables del servicio ordinario.

LA PRENSA LIBRE.—Continúa hablando sobre el trust de la carne. Mucho nos tememos que el tal "Trust" sea tan fantástico como los aeroplanos, estaciones radiográficas, etc., etc.

—Nos dá la buena noticia de que la Pacific Mail levantará en Puntarenas los artículos que se remitían anteriormente a Panamá por la vía del Atlántico.

—Publica algunos cables "Reuter", a más de los del servicio ordinario.

—Un artículo sobre "El fin de don Quijote", inspirado en el paseo popular de una efigie del Caballero de la Triste figura, que se verificó el sábado anterior.

NUEVA ERA

Publica el discurso pronunciado por el Presbítero don Antonio María Rojas en el Centro Social Católico. El orador fué digno con elocuencia la apatía de los católicos hacia esas asociaciones cuya labor considera valiosa para cultivar el espíritu cristiano.

"Ya tenemos Víctor Hugo," dice Burundulín, después de derramar sobre la patria tica un mar de epítetos carnosos, y de pasar revista a los nombres de pila de nuestros grandes hombres, tocayos de los que figuran en la historia de los grandes pueblos.

Reproduce las frases pronunciadas por el Excmo. Sr. Internuncio al presentar sus credenciales al Gobierno de Costa Rica, y el acuerdo del reconocimiento publicado en La Gaceta.

Z. Z. hace tristes recuerdos de terremotos que en distintas épocas afligieron a la "muy noble y leal ciudad" de Cartago. Hoy, precisamente, es el aniversario del que en 1910 destruyó la ciudad, y ocasionó gran número de víctimas.

LA PRENSA LIBRE

Entre los cables Reuter que publica, figura uno que dice: "El Rey Alfonso obtuvo promesa de Alemania que liberará a dos mil rehenes de Lille, Douai, etc., etc." Prescindiendo del origen de este despacho, (el servicio Reuter no nos inspira ninguna confianza) ya sabemos, como todo el mundo, la gestión humanitaria del Rey Alfonso en la guerra. Esa gestión es por sí sola un motivo que deberían pesar los aliados para alegrarse de que España conserve

una neutralidad que les es tan benéfica.

Los formadores le jugaron una mala pasada al cogerla; divorciaron los títulos de sus cables y les hicieron contraer segundas nupcias morganáticas. No hay dos títulos que indiquen el contenido del texto.

Otra bala que se deshace: La Prensa Libre asegura que no existen las estaciones inalámbricas cuyo invento sirvió a los de La Moderna para ponerlos el alma en un hilo.

Hace tres días se dijo que tampoco era cierto lo de los aeroplanos. Mañana nos dirá probablemente lo mismo de las bases de submarinos. En definitiva, que ya sabemos el caso que debe hacerse de las noticias espantosas de los colegas.

"Libre arbitrio" sobre tan interesante tema, aparece un artículo firmado X. X.

LA INFORMACION

En Tribuna Libre publica dos artículos acerca de la Pena de Muerte. Continúa la reproducción del Proyecto de Constitución.

Con el título "Aristócratas estafados", da pormenores de los contrabandos de joyas que le descubrieron en Panamá a Mr. Wind.

Publica un cablegrama oficial de Washington para la Legación de San José, respecto al servicio obligatorio en Estados Unidos.

El editorial versa sobre el esfuerzo nacional realizado en Costa Rica, para prever o cuando menos atenuar la crisis de las subsistencias.



Doña Elena García de Barrantes

HA MUERTO

Su acoojado esposo, Arturo Barrantes, su padre, Adolfo G. García, sus hermanos Hortensia de Acosta y Nautilio Acosta, Graciela de Herrera y David Herrera, Marta, Alba, Hermandina y Josefina, Arturo, Roberto, Maximiliano y Enrique García Solano, al participarlo a usted le suplican asistir a los funerales que tendrán lugar hoy, a las 4 y media de la tarde, en la iglesia de la Soledad, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

San José, 4 de mayo de 1917.

TEATRO VARIEDADES - Viernes 4 de mayo 1917

Hoy: descanso - Mañana sábado 5 - Función de gala en honor de

DON FEDERICO TINOCO

Exhibición de la espléndida cinta nacional MANIFESTACION POPULAR DEL 18 DE MARZO

TEATRO ACTUALIDADES

Hoy: a las 8 y 15 - 5, 6, 7 y 8 episodios de

Los Misterios de Nueva York

8 partes - LUNETAS 0.50 - GALERIA 0.20

Sábado - "TRES SEMANAS"

La fiesta del club "La Libertad"

Ya hemos estado anunciando la próxima fiesta que el Club Sport LA LIBERTAD celebrará en el teatro TREBOL con motivo de la entrega de los premios a los vencedores de la carrera de Maratón San José-Puntarenas.

Esa fiesta tendrá lugar el lunes próximo a las 8 y media p. m.

He aquí el programa:

- 1.—Obertura por la Orquesta.
- 2.—Discurso del señor Vice-presidente del Club, don Francisco Soto.
- 3.—El señor Presidente de la Re-

pública entregará el primer premio al vencedor, don Roberto Rojas.

- 4.—El señor Presidente Municipal de Puntarenas entregará el segundo premio a don Antonio Rodríguez.
- 5.—El señor Presidente Honorario del Club entregará el tercer premio a don José Luis Soto.
- 6.—Orquesta.
- 7.—Discurso de don Andrés Boza C.

II PARTE

- 1.—Obertura por la Orquesta.
- 2.—Exhibición de la cinta cinematográfica TRISTE OCASO.

Boda Rivas-Frutos

El domingo en la noche se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Evangelina Frutos con el caballero don Jeremías Rivas.

Los indestructibles lazos del amor unieron esa noche dos seres: el uno símbolo de pureza y de virtudes el otro, esforzado luchador, que se ha distinguido por su abnegación y constancia en el trabajo.

Apadrinaron la boda las siguientes personas: Dr. don Elías Rojas y doña Mercedes Lara de Tinoco; don Víctor Manuel Frutos y doña Elisa Lara de Rivas; Dr. don Solón Nájera y doña Isolina Zeledón de Acuña; don Elías Rivas y la señorita Elida Rivas.

Que el cielo premie al nuevo hogar con una eterna felicidad, son nuestros deseos.

La Comisión de Abastos sigue recibiendo bananos

Las ferias de bananos se siguen verificando con mucha animación en el lugar ya indicado, siempre reuniéndose las medidas necesarias a fin de evitar que los acaparadores traten, por todos los medios que les sean posibles, de comprar cantidades grandes de racimos por medio de agentes.

En estos días el Comité de Abastos recibió una partida de racimos de racimos.

racimos, que se venderán durante esta semana.

También se nos informa en: el señor Gobernador recibirá otra partida de racimos, la que será destinada a la venta ambulante, como lo habíamos anunciado.

Esas ventas ambulantes se verificarán en los camiones del Gobierno.

Los accidentes del trabajo

Encontrábase el carpintero José B. Araya trabajando en una casa que se encuentra en construcción por el barrio del Hospital, cuando fue víctima de un lamentable accidente.

Como de costumbre, se dirigió, ayer en la mañana a su trabajo.

Tenía que colocar unas vigas del techo para lo cual tuvo que subirse a un andamio. Pero quiso dar mala suerte de que en esos momentos le cayera una viga sobre la espalda, derribándolo al suelo desde una altura como de cinco varas.

En la caída se produjo una herida en el brazo derecho, quedando además sin conocimiento por algunos momentos.

De allí fue recogido por sus compañeros de trabajo y conducido a su casa, donde fue asistido por un médico. Su estado es bastante delicado.

Los dependientes de comercio ante el Congreso

Solicitan el descanso dominical

SEÑORES DIPUTADOS AL CONGRESO

Con el mayor respeto, exponemos a vuestra alta consideración lo siguiente:

La clase de dependientes de comercio al por menor, a la que pertenecemos los firmantes, además de ser la menos remunerada, es la que trabaja más horas en los días laborables, y la única, entre todas las de la República, que no puede gozar de los beneficios del descanso total los domingos y demás días los establecimientos comerciales en que estamos empleados se abren a la hora ordinaria de los días de labor y cierran a las doce meridianas.

Este exceso de trabajo, en comparación con los demás empleados y dependientes, causa a los individuos de nuestra clase, sensibles diferencias en el orden social, y graves perjuicios de carácter higiénico, económico y moral; puesto que además de privarnos del correspondiente descanso reparador de energías físicas e intelectuales, absolutamente necesarias para el mejor desempeño de nuestras muchas obligaciones, nos priva casi por completo de atender convenientemente al cuidado de

nuestra persona; de cultivar relaciones sociales, hoy tan convenientes al desarrollo de los diversos aspectos de la vida; de atender debidamente nuestros escasos intereses; de adquirir la suma de conocimientos absolutamente indispensables al perfecto desarrollo de nuestra inteligencia y al productivo empleo de nuestra actividad; y de gozar de diversiones que hagan más soportable nuestro continuado trabajo durante la semana.

Por lo que; y aún con la alta mira de coartar abusos y contravenciones a las sabias leyes del país, y en espera a la Ley de Licores, las que seguramente no se ocultan a la clara inteligencia y fina percepción de los señores diputados, a este Ilustrado Congreso, Suplicamos:

Que teniendo en consideración las razones expuestas, se sirvan redactar, presentar, discutir y aprobar un Proyecto de Ley, tendiente a establecer el Descanso Dominical absoluto, en los dominios de la República.

Lo que los exponentes se prometen del espíritu de justicia y recto proceder de esta alta cámara.

San José, Costa Rica, de 1917.

Hay 3.600 firmas.

Los reservistas italianos aún en Limón

Recordará el público que en días pasados marchó un grupo de reservistas para nuestro puerto del Atlántico con el fin de tomar el vapor italiano que les había de conducir a su patria.

Pero es el caso que ese vapor, que se esperaba en esos días aun no ha llegado, ni se tienen noticias de cuando será su arribo a dicho puerto, por lo

que aun permanecen en Limón aquellos reservistas.

Circulan sobre el particular algunos rumores, principalmente entre los miembros de la colonia italiana residente en esta capital.

El señor Cónsul ha pedido informe por cable sobre la llegada de dicho barco, pero aun no se le ha contestado

Muere en Bogotá el ilustre Doctor don Rogelio Cruz Pombo

Se ha recibido en esta capital la triste nueva del fallecimiento del doctor don Rogelio Cruz Pombo, ocurrido en Bogotá, Colombia.

La noticia de su fallecimiento ha sido recibida aquí con verdadero pesar, por sus familiares y por todos los amigos del distinguido extinto, que deja gratos recuerdos en nuestra sociedad y en la de la capital de aquella República.

El doctor Pombo fue casado con una

de nuestras más distinguidas señoras la estimable dama costarricense doña Margarita Santos.

Al consignar tan triste acontecimiento, nosotros acompañamos en el dolor que hoy día experimenta tan apreciable familia, expresando nuestro testimonio de condolencia en particular a don Camilo Cruz Santos, residente en Bogotá, a don Mario Cruz Santos, don José Cabezas y doña Lupita Santos de Cabezas, don Francisco Mayorga Rivas y doña Ninfa Santos de Mayorga.

Nuevo itinerario para el Ferrocarril al Pacífico

Se nos informa que el señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico, en virtud de que el nuevo itinerario que ha estado vigente durante todos estos días no ha dado buenos resultados, ha dispuesto cambiarlo, quedando así:

De San José saldrá el local a las 6 y 15 a. m., llevará un carro de pasajeros.

El ordinario saldrá a las 8 y 45 a. m.

El ordinario de Puntarenas saldrá a las 8 y 15 a. m. y el local a las 6 a. m. con un carro de pasajeros.

Según se nos refiere, este nuevo itinerario registrará del 15 del corriente adelante

Apuntes necrológicos

MERCEDES VALVERDE V. DE ARGUELLO

A avanzada edad dejó de existir en esta capital la muy estimable señora doña Mercedes Valverde v. de Argüello, quien fue siempre modelo de virtudes y honradez. Baja hoy a la tumba dejando tras sí en la senda de la vida una hermosa y luminosa estela que es orgullo de los suyos.

Vayan para sus hijos Julio y Antonio, su hija doña Josefina de Calderón, para su hijo político don Próspero Calderón, para sus nietos y demás familia, el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

JOSE MONGE

Fue apenas su paso por la vida, el tanto total los domingos; ya que los uno a otro lado dejando momentos de verdadero éxtasis; así este niño fue baja a la tumba después de cuatro meses en que fue la alegría de su hogar.

A sus padres don David Monge y su señora esposa doña Victoria Vargas de Monge, damos nuestro sentido pésame.

FLORINDO MENDEZ

En estos días acriagos parece que la Parca, enamorada de la belleza y el

candor, no quisiera sino llevarse para el infinito a niños puros y buenos, aún no tocados por la malicia mundana.

Este niño hijo de don Manuel Méndez y doña Julia Carraña de Méndez, bajó al sepulcro a la edad de cuatro años.

Vaya para sus deudos nuestra manifestación de condolencia.

MARCO TULIO BARRANTES

Un año solamente de mirar el rostro amable y dulce de sus padres, que lo contemplaban con dulzura, cuando fue arrancado de la vida, para cruzar los umbrales del infinito.

A sus padres don Manuel Barrantes y doña Jobita Alvarado de Barrantes, nos hacemos de ellos compañeros en la pena que hoy los aflige.

MARIA ALVARADO

Fue gala de una sociedad que hoy la mira y la llora amargamente reposar en su sepulcro frío. A los diez años, cuando aun la vida guardaba caricias para ella, fue arrebatada por traidora enfermedad que burló los esfuerzos de la ciencia.

Damos nuestro pésame sentido a sus padres y a la sociedad de Orizaba.

La situación del cambio

La situación del cambio es la misma que se ha mantenido durante estos tres días atrás, es decir, que se encuentra al 245 o/o. Los bancos lo mantienen a ese tipo.

Se nos informa que entre particulares se están haciendo transacciones comerciales a un tipo más bajo, dos o tres puntos menos.

Existe la creencia de que seguirá bajando.

PROPUESTA PARA EL SUMINISTRO DE AZUCAR DE CENTRO AMERICA.

Propuestas bajo sobre cerrado se recibirán en la oficina del Administrador General, División de Comisariatos, Cristóbal, Zona del Canal, hasta las 4 p. m. del día 25 de junio de 1917, cuando serán abiertas en público, para el suministro de 1.200.000 libras del artículo conocido con el nombre de Azúcar de Centro América. La circular conteniendo todos los informes y la forma de propuestas podrá obtenerse haciendo una solicitud a C. A. Gilmarín, comprador, Cartago, o al Administrador General, División de Comisariato, Cristóbal, Zona del Canal (General Manager Commissary Division, Cristóbal, Canal Zone).

"Vermicida Vegetal" Eficaz contra lombrices.

TEATRO TREBOL - Hoy no hay función

Mañana: El éxito más estupendo

Segunda proyección de la incomparable obra de la ITALIA

Nuevas aventuras de MACISTE

Que en su estreno fue aclamada como LA ULTIMA MARAVILLA DEL CINE

Pronto llegará LA TROUPE JUVENIL "SOLER"

dome en una larga experiencia adquirida durante muchos años, y no basándome simplemente en meras teorías.

Sin embargo, antes de dar consejos, deseo llamar la atención hacia el actual estado de nuestra relación con los niños, en lo que se refiere con nuestra civilización europea. El resultado práctico de diez y nueve siglos de ostensible enseñanza cristiana, se manifiesta viviendo los niños entre nosotros a manera de extranjeros; con leyes y reglas de vida especiales completamente distintas de las nuestras, y con un código de moral especial, también por completo distinto del que a nosotros nos sirve de norma. Los niños miran a la mayor parte de las personas mayores con no disimulada hostilidad, o, cuando menos, con una especie de neutralidad armada, y siempre con profunda desconfianza miran a estas personas como extranjeros cuyas intenciones son incomprensibles para ellos, y cuyos actos se oponen constantemente de una manera maliciosa y evidentemente injustificable, al derecho que ellos creen que les asiste de gozar y divertirse del modo que lo tienen por conveniente.

Esta afirmación podrá quizás parecer extraña a los que no han estudiado a fondo este asunto; pero los padres que mandan sus hijos a una de nuestras grandes escuelas, apreciarán la verdad de lo dicho y si ellos mismos consiguen recordar los días de su infancia en que iban a la escuela, y en pensamiento logran darse cuenta de las sensaciones que experimentaban, y de las condiciones de este período, las cuales la mayor parte de nosotros hemos olvidado por completo, entonces reconocerán quizás con súbita sorpresa que ésta no es una descripción errónea de lo que ellos mismos experimentaron antes.

4 DE MAYO DE 1910

Hoy, 4 de Mayo, nos viene a la memoria el recuerdo de la destrucción de Cartago.

Han pasado siete años; ¿quién lo creyera!...

Y aquella ciudad brumosa ha vuelto a surgir de sus cimientos para echar al olvido la tragedia de la Naturaleza.

El progreso ha vencido a la destructora furia de la convulsión terrestre. Hoy hace siete años que Cartago fue destruida!...

Se agitó su seno en el paroxismo aterrador, y el grito de angustia se elevó hacia lo infinito, como un clamor supremo, doloroso sinfónico, que imploraba misericordia.

Pero la fatal tragedia debía desarrollarse aterradora; y nubes de polvo y la obscuridad profunda, de aquella noche doliente, subían y reinaban en todo el espacio que gemía con su lamento sordo.

Y sordo era el ¡ay! desgarrador que salía de millares de pechos mutilados ensangrentados, oprimidos bajo el peso de la muerte....

Y sordo era el llanto de los niños que llamaban a su madre, la súplica de la mujer que veía bajo los escombros al hijo adorado....

Y sordo era el rugido de ira; el viento que soplabla, el chocar de las paredes, las voces del dolor, todo era un sordo y tético canto de muerte y de pavor....

Y hasta el macabro gesto de las cañaveras se dejó traslucir a través de las oquedades de sus sepulturas. Rodaron las unas por el suelo; otras perdieron como un símbolo de mortalidad, mientras sus huesos chocaban en una estroica ironía hacia el drama del doctor....

Aquello fue el instante postrero de una ciudad floreciente, que entababa su himno de belleza y prosperidad, de amor y engrandecimiento.

Y el destino la sepultó en una noche de angustia y de dolor, de ira y de violencia; como el signo fatal que impelía el resurgimiento quedando en la muerte de sus hijos el recuerdo doloroso de su obra terrible. Pero todo se ha vencido, y las lágrimas de angustia dieron fuerza y nuevo aliento a sus hombres para levantar de nuevo a la noble ciudad. Y de sus cimientos fue surgiendo la obra de renovación, y con ésta, la suprema dicha de un progreso fecundo.

Es la lucha incansable de dos fuerzas distintas; la del hombre contra la Naturaleza, y la de la Naturaleza contra el hombre.

Esta da empuje a la humanidad, y la humanidad es su víctima, que escapa de sus garras para avanzar atrosa y llegar a la cumbre de sus esfuerzos.

PERIQUIN

En favor del descanso dominical

Hay en la República una clase de empleados que no está en igualdad de condiciones de trabajo, con relación a los demás dependientes, ya que trabaja muchas horas más en los días laborables, y no goza los domingos y otros días de fiesta, del necesario descanso.

Nos referimos a los dependientes de tiendas al por menor, cantinas, pulperías, etc.

Mientras los empleados en almacenes terminan sus labores a las 5, los de tiendas al por menor trabajan hasta las 8, y los de pulperías y cantinas hasta las 10 de la noche, los días laborables; y los domingos y otros días festivos, que aquellos gozan de fiesta completa, éstos, por la falta de organización y de una ley que los ampare, se ven obligados a trabajar de las 7 de la mañana a las 12 m.

Esta desigualdad manifiesta, está en abierta contraposición con las ideas modernas, que dichosamente ya van atravesando el paso e influyendo en las costumbres; y con lo establecido en muchos países, en que la ley del Descanso Dominical extiende su benéfica influencia a todos los ramos de la industria y del comercio.

Inglaterra, Francia, España, casi todas las naciones del Viejo Continente y algunas de América, comprendiendo la más que conveniencia, absoluta necesidad de considerar por igual a todos los ciudadanos, dándoles iguales derechos en justa correspondencia del cumplimiento de sus respectivos deberes, tienen establecida la Ley del Descanso Dominical absoluto, la que les da admirables resultados en el orden político, económico y social.

Costa Rica, como nación progresista que es, amante de que la Justicia impere en sus dominios, y afanosa de dar a todos los que se albergan bajo su bandera, iguales garantías dentro de la legalidad, no puede menos que atender la razonable exposición, que en demanda del establecimiento del Descanso Dominical absoluto, será presentada al Congreso Constitucional para la promulgación de la correspondiente Ley, que consideramos justa, y estamos convencidos de que merecerá el incondicional apoyo de todos los amantes del credo social moderno, condensado en la sublime trilogía que representan las sacrosantas palabras de Libertad, Igualdad, Fraternidad.

NUESTRA RELACION CON LOS NIÑOS

POR

C. W. Leadbeater

M. S. T.

TRADUCIDO DEL INGLES POR

JOSE GRANES

M. S. T.

—1917—

Imprenta EL IMPARCIAL

El partido reformista español

Aclaración de don Juan Suárez

Orotina, 2 de Mayo de 1917.

Señor Director de

EL IMPARCIAL

Muy señor mío y distinguido amigo: En EL IMPARCIAL de ayer he leído con sorpresa, que el partido Reformista que acudía al ilustre tribuno español don Melquíades Álvarez, es un partido unipersonal, que sólo cuenta con tres diputados ningún senador, y que sólo tiene quince mil votantes. Esto debe ser un error, pues en el Congreso tiene catorce diputados, entre ellos, que recuerdo en este momento, los señores Moya, Salvatella, Pedregal, Valdés, Corujedo, García, Romeo, Zúñiga Rodríguez.

Senadores también tiene alguno entre ellos el señor Landeta. De la importancia del partido Reformista, se puede juzgar por el hecho único en la historia política de España, de que S. M. cuando el cambio de Gobierno del señor Dato, llamó en consulta al señor Álvarez como Jefe del partido Reformista. En las consultas regias, no se llama a dar opinión, más que a los ex-presidentes y presidentes de las Cámaras y del Consejo de Ministros, nunca se llamó a ningún Jefe

de Partido. Esto dará a conocer el valor que se concede a las decisiones del Reformismo. El que tenga pocos o muchos diputados en la Cámara, nada quiere decir, el señor Canalejas cuando fue llamado a formar ministerio sólo contaba con once diputados? Cuántos tuvo después? ¿Cómo desarrolló su programa y en qué situación colocó a España?

Al escribir a usted, no quiere decir que esté conforme con el manifiesto del partido Reformista, pero hay que dar al César lo que es del César.

Afino, amigo y S. S.,

JUAN SUÁREZ

NOTA DE LA DIRECCION.—Con mucho gusto hacemos la rectificación que con tanta fineza nos pide el estimable amigo don Juan Suárez, y sirven los mismos datos que él ofrece como exposición de lo que significa y vale en la política española el Partido Reformista que acudía al famoso tribuno don Melquíades Álvarez.

"Vermicida Vegetal"

Da salud a los niños.

DE LA NOCHE

Con éxito sin precedente en Costa Rica fue estrenada anoche la colosal obra "Nuevas aventuras de Maciste"

Anoche ante un lleno rebosante se proyectó por primera vez en la pantalla del TREBOL la sin rival obra cinematográfica que se titula NUEVAS AVENTURAS DE MACISTE.

La enorme concurrencia que asistió a ese estreno salió loca de entusiasmo y aclamando esa obra como lo más hermoso y completo que a Costa Rica ha llegado y asegurando que su sensacionalidad y gran espectáculo no tiene rival.

En el transcurso de la función se oían verdaderas ovaciones que rayaban en delirio premiando la labor del colosal MACISTE que en sus proezas hace triunfar en tempestades de aplausos. Jamás hemos visto en nuestros teatros entusiasmo igual.

Sin el tiempo necesario para dar a nuestros lectores una crónica más detallada de ese éxito formidable, nos limitamos a felicitar a la Empresa del TREBOL por el triunfo obtenido con la proyección de NUEVAS AVENTU-

RAS DE MACISTE, triunfo jamás igualado en San José.

Mañana sábado se proyectará por segunda vez esa maravilla y aseguramos que dado el entusiasmo que reina por admirar esa película, que la concurrencia será aun mayor y que las localidades se agotarán en su totalidad, desde anoche mismo se han estado recibiendo encargos.

Como decimos, nunca ha producido en San José mayor entusiasmo una obra cinematográfica.

CRONISTA

TABAQUEROS.

Muchos son los que se han curado de los efectos de malas digestiones en la Habana, Florida, New York y otras partes con el uso de las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS, entre ellos el Sr. Ignacio Valdés, de Lealtad 38 Habana, quien por tres años había sufrido de estreñimiento, nerviosidad, vómitos, etc.

Recuerdos de una veladita

Cañas, 24 de Abril.

I PARTE

El sábado 21 de los corrientes a las 7 p. m. celebró en el "Salón de Actos Públicos" el personal docente de esta villa, una veladita que resultó memorable, primorosa, como nunca se habrá visto por estas latitudes. El señor Inspector de este cantón, don Remberto Briceño Álvarez, merece nuestra más viva y efusiva felicitación por el éxito brillante obtenido en la ejecución de la referida velada.

La filarmónica estuvo tocando durante una hora frente al edificio escolar muy bonitas piezas. Un cuarteto compuesto de violín, mandolina y guitarras dió más realce al acto. Esos jóvenes músicos tocan muy bien.

El Inspector, señor Briceño, pronunció un brillante discurso de apertura que le valió entusiastas aplausos.

El maestro, señor Valerio, leyó un buen trabajo sobre el hogar y las escuelas. Se calcula como en 350 personas los asistentes. Muchas personas del interior concurren: entre ellas el señor Juez de lo Contencioso Administrativo, los agentes de comercio señores Castro Avilés y Morera, y otros que no conocimos.

Tenemos entendido que se fundaron Cajas de Ahorros en los diferentes grados de la escuela, pues el señor Briceño leyó los estatutos porque éstas se registrarán y el maestro de V grado leyó los nombres de los escolares con sus correspondientes ahorros; también mostró las cajitas, las que son muy bonitas y seguras.

Las referidas Cajas de Ahorros parece que están funcionando muy bien, pues los vecinos concurran con empeño en la feliz iniciativa del señor Briceño.

Se observó el siguiente programa:

- 1.—Himno Nacional.
- 2.—Allocución por el señor Director de la Escuela.
- 3.—Ricordi di Carnavall. Valse.
- 4.—Diálogo "Aves y Niños", por niñas del III grado.
- 5.—Canto. "El lapicero de oro", por la niña Rosa A. Salazar.
- 6.—Recitación. "Murria", por el señor Valerio.
- 7.—El Gran Guayabo. Pasillo.
- 8.—Recitación. "Permita, ¡oh! noche" por una niña del IV grado.
- 9.—Coro de las Geishas.

II PARTE

Sinfonía por la orquesta. "Lamentos de un prisionero". Pasillo.

- 1.—Canto. "Nostalgia".
- 2.—Allocución por el señor maestro de V grado.
- 3.—Los ojos de Lola. Pasillo.
- 4.—Recitación. "La Madre" por una niña de V grado.
- 5.—Jota Aragonesa.
- 6.—En las fronteras de México. Marcha.
- 7.—Recitación. "A mi Madre", por el señor Briceño.
- 8.—Canto. "La Saboyana".
- 9.—Baile de los negritos, acompañado por mandolina.
- 10.—Presentación de las Cajas de Ahorros de los distintos grados y lectura de los estatutos que las rigen.

Después de la velada pasamos a casa de la señorita Zolita Salazar, en donde la sociedad cañera había organizado un baile. Se bailó hasta muy tarde de la noche. Reinó la alegría y el entusiasmo.

UN VIAJERO

Próxima llegada del pianista nacional Guillermo A. Machado

Por cartas que últimamente han recibido sus familiares fechadas en New York, se han enterado de que en la próxima semana, saldrá de aquella ciudad el joven don Guillermo Aguilar Machado, el genial pianista que tantos méritos ha alcanzado en su gira por Centro América.

Esto quiere decir, que dentro de pocos días arribará a nuestras playas aquel niño prodigio.

Guillermo se encuentra en New York allí había conseguido celebrar un contrato para tocar durante dos semanas unas cuatro veces previo pago de quinientos dólares, pero ha tropezado con la dificultad de que en New York existe una ley que prohíbe esa clase de conciertos a los menores, lo que ha impedido llevar a cabo su contrato.

Esto no sólo a él le ha sucedido, pues,

según informes que ha remitido a sus familiares, en las últimas cartas, cuenta que otro niño había celebrado un contrato análogo al suyo, pero una vez que tuvo conocimiento de ello la autoridad, cobró una multa de quinientos dólares al contratante y otros tantos al empresario del teatro donde debía tocar, dirigiendo una orquesta.

Ese ha sido el motivo principal por el cual haya decidido regresar a su país. Como mayor recomendación de sus méritos como buen pianista, el niño Guillermo ha recibido un certificado que le ha sido extendido por las oficinas de la "Orpheum Circuit of Theatres", "Orpheum Theatre and Realty Co." y "Palace Theatre Buildin" de New York City.

Informaciones breves

A la orilla del río Torres fue encontrado, por el menor Antonio Fernández, una cantidad de tiros para rifle mauser y otros objetos pertenecientes al equipo militar.

Ha despertado curiosidad ese hallazgo. La miseria obligó a Ramona Alfaro a hacer una caminata desde el pueblo de Miramar a esta capital. El agotamiento corporal llegaba a tal extremo, que la hizo sufrir un desmayo en la vía pública.

De ahí fue recogida en la ambulancia y conducida al Hospital. Por medio de la autoridad correspondiente, se procedió al cobro de todos los detalles de caminos, que debían los vecinos del distrito de Curridabat.

ACUERDESE DE "HORMOTONE"

Difícil Menstruación: Cuando no existe un impedimento mecánico para que se efectúe la dilatación de los ovarios y el útero durante la congestión menstrual, y cuando se sospecha que puede haber un desarrollo defectuoso, ovulación anormal, enfermedad u otras causas capaces de dar lugar a este estado patológico, el *Hormotone* de por sí sólo actúa casi siempre con espléndidos resultados.

Hormotone es un producto o pototápico de los modernos laboratorios de G. W. CARRICK CO., New York, ya que la Opoterapia es el tratamiento de las enfermedades por los extractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Nuestros otros famosos Agentes:

Secretogen; para enfermedades del estómago.

Kinazyme; especial para la tuberculosis. De gran eficacia cuando hay falta de apetito.

Trypsogen; 12 años de éxitos continuos en el tratamiento de la diabetes.

Pida *Hormotone* a su botica-

rio o en San José en la "Botica Francesa", de Hermann y Zeledón, y en Puntarenas, en la "Botica Universal", de Manuel J. Grillo.

KUTI - NAKAR

EMBELLECE Y CONSERVA EL CUTIS

Hace desaparecer maravillosamente las ESPINILLAS, ARRU-GAS, MANCHAS y pecas del cutis, dándole BLANCURA y SUAVIDAD notables

PRECIO COLONES 1.50

De venta exclusivamente donde CARRANZA Y MONTEALEGRE. Este establecimiento sólo vende artículos garantizados.

IMPORTADO POR DOUGLAS G. DE FORD

Apartado 973, San José, C. R.

Talco Boratado Violeta

PARA EL TOCADOR

INMEJORABLE PARA EL CUTIS DE LOS NIÑOS Y ADULTOS. REFRESCA, SUAVIZA Y PRESERVA EL CUTIS.

Preparado por Hermann & Zeledón,

BOTICA FRANCESA, San José, C. R.

PAPEL

PARA PERIODICOS Y COMERCIANTES LA RFSMA DE 22 x 36 PULGADAS A \$ 12.00 ES EL PRECIO MAS BAJO QUE SE PUEDE CONSEGUIR De venta en la Administración de "EL IMPARCIAL"

"FABRICA DE GALLETAS NACIONALES" Y PASTELERIA "LA NACIONAL" DE MOISES ARTAVIA

125 v. al Sur de la esquina Suroeste de la Iglesia de la Merced Elaboración de galletas finas que superan en toda a las extranjeras, perfectamente empaquetadas. Se atiende toda clase de pedidos en este ramo y en el de pastelería.

Agente General: TOMAS FERNANDEZ HNOS.

Almacén de Música Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda. PRECIOS BAJOS

"La Puerta del Sol"

Quiere usted vestir bien y a la moda? Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

R. y E. HERRERO.

"LA INDIA"

ACABA DE RECIBIR, COMPLETAMENTE FRESCA, HARINA "GOLD MEDAL" y HARINA "MOLINO" (CLASES ESPECIALES PARA FAMILIAS) TOMAS FERNANDEZ & HNO. APARTADO 614. — TELEFONO 193

ALMACEN DE GRANOS

OFRECE, COMPLETAMENTE FRESCO, HENO AFRECHO DE TRIGO ALFALFA MOLIDA y el famoso "PIENSO" ESPECIAL PARA BESTIAS EXTRANJERAS TOMAS FERNANDEZ & HNO. APARTADO 614. — TELEFONO 193

NUESTRA RELACION CON LOS NIÑOS

Es innegable, que, desde el punto de vista teosófico, el asunto que se refiere a nuestra relación con los niños, es de una importancia tan capital como práctica. Comprendiendo, como debemos comprender, lo que el ego, o el alma, se propone al descender a la encarnación, y sabiendo hasta qué punto depende la realización de este propósito de la educación que se da a sus diversos vehículos durante su infancia y adolescencia, no podemos dejar de ver, si nos detenemos a reflexionar un momento en ello, la tremenda responsabilidad que contraemos todos aquellos que, de un modo u otro, estamos en contacto con los niños, ya sea en calidad de padres, tutores o maestros. Bueno será, pues, que examinemos los datos que la Teosofía puede suministrarlos acerca de este punto, a fin de que nos sea más fácil desempeñar nuestro cometido y eludir esta responsabilidad.

Quizás podrá parecer presunción que un célibe se atreva a dar consejos a los padres en un asunto que tan especialmente es de su competencia. Principiaré, pues, por encabezar las observaciones que deseo hacer, diciendo que, si bien no son debidos a mi propia experiencia personal, esto no obstante siempre he sido apasionado por los niños y he estado en estrecho contacto con ellos casi toda mi vida, pues durante muchos años he ejercido de maestro de escuela, los domingos y los días laborables por las noches; después, como sacerdote, he sido también maestro de escuela y director de coro, así como jefe de un gran colegio de niños. Por lo tanto, al hablar, lo hago apoyán-

Reuniones de Sociedades

Hoy se reunirá la sociedad La Verdad, editora de "Nueva Era".

- El domingo, a las seis de la tarde, celebró sesión el Consejo de San Vicente de Paúl de la Merced.
- Los farmacéuticos celebrarán pronto una asamblea para resolver la renuncia del fiscal Lic. don Ricardo Solís.
- El sábado anterior se celebró la conferencia de maestros del Circuito I para escuchar la

disertación del Ministro de Instrucción Pública, señor Brenes, sobre "Educación Moral".

- El domingo próximo será la Asamblea general de la Sociedad de Seguros de Vida Costarricense. Se tratará de la reforma de los Estatutos referente al cobro de gastos de las pólizas de los miembros fundadores.
- Los maestros del Circuito I se reunirán otra vez el sábado, a las nueve, para tratar la metodología del canto.

Folletín teosófico

Señor Director de EL IMPARCIAL Presente.

Estimado amigo:

Ruégole dispensar la falta de mi artículo para el folletín de mañana viernes.

En su defecto le envío el precioso folleto de Leadbeater intitulado "Nuestra relación con los niños", con cuya reproducción considero que contri-

buirá su periódico a despertar en las gentes estudiosas que se preocupan del ennoblecimiento y adelanto humanos por la influencia educativa de la infancia, nuevas orientaciones que se relacionan con el conocimiento de energías de la Naturaleza generalmente ignoradas.

Anticipándole las gracias, me reitero de usted afmo. attto. y S. S.

Tomás Povedano.

Inserción solicitada

Sobre el "trust" de la carne

Señor Director de EL IMPARCIAL Presente.

Muy señor nuestro:

Para desvirtuar los datos que ustedes dan como oficiales en EL IMPARCIAL de hoy, respecto de lo que han dado en llamar "El trust de la carne", damos a continuación el reporte oficial, extendido a solicitud nuestra por la única autoridad en la materia:

nos por escrito el dato estadístico del destace habido en esta ciudad, durante el mes de abril próximo pasado, decirnos cuántas reses de las destazadas pertenecían a Saborio, Araya y Co., y autorizarnos para hacer de su contestación el uso que nos convenga.

Somos de usted muy atentos servidores,

(f) Saborio, Araya y Co.

CONTESTACION:

San José, mayo 3 de 1917.

Señores Saborio, Araya y Co.—
Presentes.

Muy señores míos:

Doy a ustedes los datos que me piden referentes al mes de abril recién pasado.

Las reses destazadas en el Matadero alcanzaron al número de 887. De las cuales correspondían:

A Saborio, Araya y Co. ...	292
" Vargas y Calvo	249
" Particulares.	346
Total.....	887

Dejo así atendida su petición y los autorizo para que hagan de ésta el uso que a bien tengan.

(f) Aq. Echeverría.

Damos esta nueva explicación porque en EL IMPARCIAL de hoy se vuelve a mencionar nuestro nombre comercial, como se hizo anteriormente en "La Prensa Libre".

Es falso de toda falsedad que la sociedad Saborio, Araya y Co. envíe agentes a acaparar ganado a Esparta, así como también son ridículos por lo infantiles y aventurados los datos con que se pretende engañar al público con respecto al asunto carnes.

Por último, si esta empresa constituye un trust, y si está especulando en la forma que se dice, esperamos que las autoridades lo investiguen y que hagan caer todo el peso de la ley sobre nosotros. De no ser así quedarán los actuales suministradores de datos a la Prensa como embusteros que no merecen ser tomados en cuenta.

Damos gracias anticipadas al señor Director por la publicación de estas líneas, y nos suscribimos muy atentos servidores,

Saborio, Araya y Co.

San José, mayo 3 de 1917.

Una Constitución

III

Antes de seguir adelante con mi estudio del Proyecto de Constitución Política, he de pedir a los amables lectores que hayan seguido este desarrollo, mi deseo muy empeñado de que no se vea en las ideas que emita y en los pareceres que externé el empecinamiento de un dogmatismo q. estoy muy lejos de querer sustentar. Antes bien, descúbreme con respeto ante la ciencia y experiencia que acredita a los muy ilustres elaboradores del Proyecto que nos ocupa y reconozco su sincero patriotismo que no pudo menos que inspirármelos cuando frente a los excelsos rostros de los dignos próceres de nuestra Patria, estrechéronse la diestra en el sagrado recinto de nuestra Cámara Legislativa. Allí elaboraron ese Proyecto, y con el mismo sentimiento de buenos costarricenses que siempre ha marcado todos sus pasos aljeron: esto conviene para la Patria y esto ofendamos a ella en el solemne momento histórico del cambio o continuación de sus instituciones.

Pero he ahí que todos estamos en el mismo deber de patriotas para contribuir en algo a la formación de nuestra Carta Política, y yo, sin el bagaje de ciencia y experiencia que acredita a aquellos ilustres patricios, he seguido este desarrollo, considerando que cumplo con un deber de costarricense al alargar este ínfimo grano de arena que no tiene otro valor que el de la sinceridad que dicta un corazón joven, pero plétórico de patriotismo. Así, pues, continué analizando no sólo la parte dogmática del Proyecto, donde se declaran los derechos y se limita la acción del Poder Público, sino su parte que podríamos llamar orgánica o funcional del Estado, la más esencial, tal vez, porque se refiere a la organización de los poderes y al ejercicio de las funciones públicas, aplicando no apartarnos, mientras nos ocupe este estudio, de la importancia y trascendencia de la obra; no olvidar tampoco que la idea más completa material y exterior del Estado, en los tiempos actuales, está sintetizada en su Constitución y que, como dice el docto profesor de la Universidad de Oviado, señor Posada, "hoy no concebimos bienamente el Estado sin la existencia de una Constitución. En ella se ve la garantía no sólo de la existencia del Estado mismo, sino también de los individuos que viven en él, y parece en ocasiones que únicamente puede alcanzarse la tranquilidad moral de los pueblos escribiendo en esos grandes Códigos algo en que se declare de un modo u otro aquello que constituye una aspiración por el momento".

Hecho este paréntesis, comenzaré de lleno el estudio del Proyecto.

CAPITULO I

De la República y del Gobierno en general

"Artículo 1o. — Costa Rica continuará siendo una República libre e independiente."

Por la forma original en que está redactado este primer inciso del artículo primero del Proyecto, en el cual no se hace declaración solemne de nuestra libertad e independencia, sino que se expresa: "continuará"; la duda del valor gramatical del concepto de la frase ha llegado a muchos que prefieren el texto antiguo de nuestra Constitución, en la que de modo categórico se declara su autonomía, tanto respecto de sus cuestiones internas como en las que se refiere a sus relaciones internacionales. Según mi modo de pensar, y teniendo a la vista los diccionarios de la Real Academia, de Sarat y de Ochoa, en que la palabra continuar da la idea de perseverancia, creo que el concepto que debe expresarse en esa frase, si bien pudiera admitirse, desde el punto de vista gramatical, en tal forma redactado, no está todo lo categóricamente expuesto que debiera estarlo, conforme a las prácticas más generales del Derecho Público, y que mejor sería decir: "Costa Rica es una República libre e independiente".

Desde el 15 de septiembre de 1821 nuestra Patria no ha cesado de ser libre e independiente; es decir, las relaciones de los ciudadanos costarricenses entre sí, y con relación a los Poderes Públicos, han estado y están sujetas únicamente a las leyes que sólo esos mismos ciudadanos tienen el derecho de darse; somos, pues, libres. Ahora bien; desde esa misma fecha, gloriosa porque abolíó el régimen colonial sin muertes y sin lucha, hemos permanecido completamente autónomos, sin que influencias extrañas hayan roto ese derecho en momento alguno; somos, pues, independientes. Las heroicas campañas del 56 y del 57, cuando nuestros abuelos a costa de sacrificios fueron a vender su vida y a dejarla en buena hora en aras de nuestra soberanía, claro están manifestando el heroico espíritu nacional del pueblo de Costa Rica, que mil veces merece antes que permitir exóticas influencias. Si, los costarricenses no hemos cesado de ser libres e independientes; lo fuimos antes de ahora, desde la segregación de nuestra madre Patria; lo somos en el momento actual

y lo seremos mientras palpita en nuestros corazones el mismo espíritu nacional que nos distingue. Por eso, pues, digamos solemnemente que nuestra Patria es una República libre e independiente. Así no pensarán nuestros hijos que en momento alguno hemos permitido la pérdida de nuestra autonomía o la pérdida de nuestra libertad.

Sigue diciendo el artículo primero: "Podrá, sin embargo, llegar a constituir una sola unidad política con una, varias o todas las demás de Centro América."

"Los tratados de unión que al efecto se celebren serán sometidos al Congreso en las inmediatas sesiones ordinarias; y si éste los aprobare por dos tercios de votos presentes, convocará a los pueblos a una Asamblea Constituyente con el único objeto de que los ratifique o deseché."

"Si la Asamblea diere su ratificación por tres cuartas partes de votos del total de sus miembros, dichos Tratados serán definitivamente firmes y obligarán a la República. En tal caso, la Asamblea podrá dictar las leyes necesarias para su ejecución y cumplimiento."

Estos tres últimos incisos del texto que analizamos, como inspirados que están en un alto sentimiento de humanidad; como encarnación de la avanzada teoría cosmopolita que desde Italia lanzó a los mundos su objetivo representado en la demarcación de fronteras; como encarnación de un sentimiento de cariño y simpatía hacia nuestras hermanas repúblicas y como manifestación del mismo e idéntico sentimiento nacional, eran una necesidad en nuestra antigua Constitución. Por supuesto que esa unión debe ser sólo la que determine una forma de Estado confederado compuesto de las repúblicas Centro Americanas que lo integren, porque de lo contrario, peligrosaría nuestra autonomía y peligrosaría con ella nuestro bagaje de derechos propios; esos que sólo representan nuestras exclusivas necesidades y que indefectiblemente debemos defender siempre. Sería, pues, de desear que se adicionara a este texto el concepto de confederación que dejo expuesto. Por lo demás, como indico, esa unión es exponente de una tendencia popular y del acrecimiento que se nota entre las cinco repúblicas del Istmo centroamericano. Esa tendencia, debida acaso a la unidad étnica y unidad geográfica que nos liga, llegará a cristalizarse en los tres incisos del texto primero del Proyecto, y creo, y es mi humilde parecer, que los señores constituyentes deben defenderla, inspirados en el mismo cariño y en la misma simpatía que recíprocamente existe entre todos los centroamericanos. Además, todas las Constituciones de nuestras vecinas repúblicas consignan tal facultad, y sólo la nuestra habíase desentendido de ese texto.

"La unión de los pueblos es el progreso de éstos", decía Bolívar siempre perseguido por su levantado y progresista sueño, y en verdad que de realizarse sería fecundo en beneficios y poderosa fuente de civilización. Dejemos para realizar, en no lejana época, siquiera una parte de ese sueño, preparando así más humanos ideales, y que en lugar de defender fronteras y acrecentar medios de defensa, marche la humanidad hacia la cúspide de la Unión.

"Artículo 2o. — La soberanía reside, esencial y exclusivamente, en la Nación y de ella emanan los poderes públicos, los cuales son limitados y deberán ejercerse con arreglo a lo que prescribe la Constitución."

En primer lugar estudiemos lo que es la soberanía, para saber si de ella emanan los poderes públicos, o es de la nación de donde derivan, pues así como está redactado el texto deja confusa su interpretación.

"La soberanía—dice Giner de los Ríos—es el Poder supremo del Estado para definir y hacer efectivo el Derecho en la vida social." Ahora bien; si el Estado tiene ese Poder supremo y el Estado no es más que la organización política de la Nación, será indefectiblemente al pueblo a quien correspondrá la facultad de crear todos los Poderes Públicos; es, pues, en él donde reside ese derecho, es en la Nación donde reside la soberanía y es de la Nación donde dimanarán todos los Poderes Públicos. Así redactado el texto quedaría más claro y a menos confusiones y falsas interpretaciones se prestaría. Toda declaración constitucional debe ser concisa y clara; si falta a cualquiera de estos requisitos es defectuosa y daría lugar a interpretaciones decisorias, extensivas o restrictivas que no siempre estarían con la razón de derecho.

La afirmación en ese mismo texto de que son (los Poderes Públicos) limitados, y que deberán ejercerse con arreglo a lo que prescribe la Constitución, cabe, en un orden más lógico, en el sitio en que particularmente se trata de esos Poderes, pues en el texto que analizamos parece quedar fuera de lugar. Sería, pues, más científico y con arreglo a lógica dejar el texto sólo en su primera parte, con la aclaración que precedentemente expusé.

"Artículo 3o. — Ninguna autori-

dad podrá válidamente celebrar pactos, convenios o tratados que se opongan a la soberanía e independencia de la República. Quienquiera que cometa ese atentado será tenido como traidor.

"Lo antes dispuesto no impedirá que se acuerden y aprueben tratados públicos para unión política según permite el Artículo 1o."

Hasta aquí, la redacción del artículo me parece bien; pero en esta otra parte que dice: "Ni para modificar los límites del territorio nacional, ni para la ejecución de cualquier canal interoceánico, en que se afecte la soberanía sobre parte del territorio; ni para la enajenación de cualquiera isla que pertenezca al Estado y que no esté adyacente al territorio continental de la República." Creo que estaríamos legislando en contra del sagrado derecho que tenemos y tienen nuestros hijos y posteriores generaciones a que el territorio de la República se conserve íntegro, a que toda faja de terreno, llámese ella riveras de San Juan o Golfo Dulce, sea o no la isla del Coco, permanezca intocable para los pobladores todos de nuestra Patria. La población se ensancha día a día, y falta de territorio tendremos en no lejana época para dar asilo a nuestras descendencias. La situación geográfica no más de nuestro Costa Rica, en el medio de las más grandes extensiones de terreno de todo el continente americano, y entre dos océanos, augura días de propiedad efectiva; y ya que, entonces, permitir segregaciones de nuestros bosques, de nuestros campos y llanuras? Pues, ¿no son ellos el hogar de nuestros niegos y descendencias?

La unión confederativa con nuestras vecinas repúblicas no implica pérdida de nuestras tierras: siempre seremos dueños de ellas, y la Constitución, nuestra Carta Política, debe ser su defensora, porque eso piden los ciudadanos, porque eso piden nuestros hijos y porque eso piden una, dos, tres, cuatro y todas las generaciones venideras. Y he ahí que ese texto, con no sé qué tendencia positivista, facilita tal atentado contra uno de los más valiosos medios del Estado, y lo facilita hasta tal punto, que más prontamente y con menos trámites podemos vender parte de nuestro territorio que unirnos en un solo Estado confederado con Centro América. He aquí la continuación del artículo:

"Los tratados que se celebren para cualquiera de los tres últimos fines, deberán, para su validez, ser sometidos al Congreso en dos legislaturas ordinarias sucesivas y obtener su aprobación por el voto de tres cuartas partes del total de sus miembros."

Es decir, que fácilmente podemos comerciar con nuestras tierras, que fácilmente podemos aniquilarnos y desaparecer sin honor. "Los Estados no mueren por débiles, sino por viles", ha dicho Maury, y he ahí que en estos momentos pareciera hablar para nosotros. Su voz nos llega, y con letras de fuego deberíamos grabarla en el dintel de nuestra Cámara Legislativa, para que hiera los ojos de nuestros constituyentes y les inspire en esta hora de solemne prueba.

(Continuará.)

ALFREDO SABORIO M.

San José, 28-IV-1917.

Necrológica

Después de penosa dolencia dejó de existir, el millito Jorge Enrique, hijo de don Ramón Jiménez Z. y su señora esposa doña Evangelina de Jiménez. Nuestro más sentido pésame.

Información general

EN ESCASU.—Estuvo ayer en misión de su cargo de Médico del Pueblo el doctor F. Rucavado.

Este facultativo se interesa de un modo positivo por la salud de aquella localidad, lo que verdaderamente aplaudimos.

OBITO.—Nuestro amigo don Romualdo Barrantes y su señora, han pasado por la pena de perder a su padre don Remigio Cubero, quien después de muy penosa enfermedad bajó a la tumba el miércoles último.

A las diez de la mañana del siguiente día se verificó el sepelio, que estuvo muy concurrido. El cadáver fué llevado en una de las carrozas del señor Pollini, quien hizo el magnífico servicio de funeraria que presenciámos.

Reciba la familia doliente nuestra condolencia.

PROXIMO MATRIMONIO

Nuestro amigo don Tobías Vargas Cabillo dejará próximamente las alegrías del soltero para entrar en otras no menos satisfactorias.

Dentro de muy pocos días unirá su suerte a la de la simpática señorita Adelaida González, a quien adornan las mejores prendas de virtud y belleza. Que sean felices son nuestros buenos deseos.

OTRO MATRIMONIO

Adolfo Campos Ch. también nos ha

participado su boda que está muy próxima, pues será el 14 de este mes en la iglesia de la ciudad de Heredia a las 5 de la mañana.

La elegida es la señorita Eduarda Alfaro. Después de la ceremonia religiosa se servirá en casa de don Cedillo Ulloa un café. Que ambos sean muy dichosos.

JUVENTUD MARIANA

Para disponer de un centro más cómodo, se ha dispuesto que esta sociedad de jóvenes que tiende a un mejoramiento moral y físico apoyado por el sentimiento religioso, se reúna en lo futuro en la Capilla del Sagrario. Al efecto, en ese sitio se verificará el domingo próximo una muy interesante conferencia del Presbítero doctor Blessing. La cita es para la una de la tarde, y por este medio la participamos a todos los jóvenes de 14 a 20 años que quieran asistir.

OTRO FALLECIMIENTO. — Doña Liduvina de Mora dejó de existir el día 1o. de Mayo, después de una enfermedad muy corta pero sí violenta.

El entierro estuvo muy concurrido. Al salir el cortejo, un numeroso acompañamiento siguió los restos de la buena señora que ha dejado en su mayor aflicción a su esposo y a sus hijos.

El carro que suministró la nueva Empresa de Pompas Fúnebres de Pollini, iba lleno de ofrendas florales.

Reciban los deudos nuestros votos de resignación.

SECCION DE HIGIENE

Los nuevos reglamentos

Quando el inteligente y activo ex-Presidente Municipal de esta ciudad, doctor don Francisco Rucavado, visitó a su regreso de los Estados Unidos la capital de Cuba, tuvo la satisfacción de estudiar muy a fondo los reglamentos de higiene de la pintoresca ciudad habanera.

Allí fué atendido de manera muy especial por el Director de Sanidad, quien le informó de todo el mecanismo de la labor higiénica que allí merece todo género de recomendaciones en aquella ciudad. El doctor Rucavado trajo todos los reglamentos que rigen allí y con un celo que mucho lo recomienda los adaptó para San José, tomando todo aquello que puede utilizarse entre nosotros y suprimiendo lo innecesario.

En esta ardua labor lo acompañó el doctor Fonseca Calvo, jefe de higiene de esta población.

Terminado el trabajo pasó para su estudio al Municipio, que la aprobó inmediatamente, y claro, así tenía que ser, pues se trataba de un estudio muy perfecto y acondicionado.

Como los referentes reglamentos traían una revolución en materia de higiene, relacionada con la venta de carne, legumbres, con los expendedores de leche y dulces y con muchas fábricas, etc., etc., era necesario obtener la sanción del poder Ejecutivo, mediante la Secretaría de Gobernación.

Allí fueron a parar los reglamentos sin que a estas horas

hayan recibido la aprobación debida que tanto urge a los intereses del público, que ya desea y necesita ver implantadas ciertas reformas que han de traernos relativo mejoramiento en las condiciones sanitarias.

Quando pensamos en las pésimas condiciones de salubridad en que vivimos aquí debido a la tolerancia y a nuestra pereza de reaccionar en lo relativo a la ciencia sanitaria, no nos explicamos como la mortalidad no es mayor de lo que realmente es y de lo que a fuer de costarricenses debiéramos avergonzarnos.

Tema sería éste para extendernos muy largamente; pero como ya lo hemos hecho en ocasiones anteriores, queremos poner punto final.

Sólo si quisiéramos que el nuevo Gobernador de San José que a su inteligencia une los bríos de una juventud diligente y progresista, tomara el asunto de la aprobación de los reglamentos de Higiene con cariño y que se interesase ante el señor Secretario de Gobernación para que sean aprobados cuanto antes.

Ojalá esta excitativa, nacida al cariño de nuestra infancia que debemos defender y de muchos altos intereses, pueda merecer buena acogida en provecho de los josefinos.

Mc.

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

EL FORMIDABLE MACISTE



Sábado - TEATRO TEBOL - Sab. do

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

OPORTUNIDAD: Se vende una pulpería en muy buen punto, con su patente de taquilla, 100 varas al Sur de "La California". Para informes con mi empleado en la misma. Elías Jiménez.

JOVEN extranjero, con título profesional adquirido en el exterior, se ofrece como tenedor de libros. Ofertas en la Administración de este diario.

GANGA: Ofrecemos vender barato un buen vagón de cuatro ruedas. Informes almacén W. Steinworth Hno.

COMPRO o alquilo casa contra temblores, bien situada y capaz para matrimonio solo. Diríjase ofertas apartado 871.

EL "Obsequio de una Finca" no se verificará y se devuelve el dinero íntegro desde el quince del presente mes. Los interesados pueden presentarse a cobrar, llevando sus recibos, donde los mismos Agentes que tuvieron a cargo la venta. Felipe Carmona, Avenida 16 Este.

LOCAL PARA OFICINA. Se desea alquilar una propia para oficina de Agencias en San José. Escribir con precios y dimensiones a Cartago, Apartado 24.

LA NEGOCIACION de la casa del señor Cerceno, en combinación con la Lotería, NO SE EFECTUARA en mayo próximo. Oportunamente se anunciará el sorteo.

EN ALGUNO de los pueblos inmediatos a Cartago, de preferencia al Norte, deseo comprar negocio de comercio que tenga locales del país; y si es posible fuese lugar donde instalar carnicería. Si es de poco capital lo pago al contado. Apartado 1043. O. C.

ALQUILO barata la casa de don Juan Ma. Esquivel en Aranjuez. Antonio Font.

TENGO encargo de vender unas casas en el barrio de Aranjuez. Precios de ocasión. Antonio Font.

SE ALQUILA del 1.º de mayo en adelante la tienda que ocupa don Alfredo Mata, al lado de la Botica de don Mariano Jiménez. Además se alquilan en la misma casa varios cuartos en el interior propios para oficina. Entenderse con Schroter Sucesores.

BODEGA GRANDE se alquila cerca Parque Central. Schroter Sucesores.

SE VENDE una bomba centrífuga de 1 1/4. SCHROTER SUCESESORES.

VENDO una casa grande recién construida en San Pedro de Morón, situada frente Hacienda Teresa de Dent, formando esquina camino para Sabanita y Zapote. Tranvía pasa por delante. Tiene 1 sala, 4 cuartos grandes para dormitorios, comedor, cocina y otro cuarto para sirvientes, baño y exento. Una huerta de 1.400 varas cuadradas. La casa costó más de \$11.000 y se vende en \$6.500. SCHROTER SUCESESORES.

TERCERILLAS: Si quiere usted colocar dinero en tercerillas, en cantidades pequeñas o grandes, con prontitud y seriedad, diríjase al apartado 1100.

SE RUEGA a los señores Elías Salas, de Agua Caliente, y Juan José Loria, Víctor Ortiz y Francisco Aragón, de Tierra Blanca, pasar por la oficina de la Agencia de EL IMPARCIAL en Cartago para arreglar un asunto en que están interesados.

ESTANTERIA y mostradores, en muy buen estado, se venden. Infórmese en esta Administración.

PAPEL blanco en resmas (500 pliegos) a \$10.00 en la Administración de EL IMPARCIAL.

FILATELISTAS: Se detalla una colección. Diríjase a Filatelista. Apartado 318, Ciudad.

ORDELIA. La revista ideal para las señoras y señoritas. Suscripción anual, un colón y medio. Para los suscriptores de EL IMPARCIAL un colón.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar más céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

EL AGENTE de EL IMPARCIAL en Puntarenas desea que pase por su oficina los señores DOMINGO VELÁZQUEZ, L. Sautamara de Paquera y L. Vargas de Aranjuez para que arreglen ciertas cuentas relacionadas con aquella Agencia.

QUON TAI CHONG & CO.
Jacob Sánchez
COMERCANTES
ABARROTES Y GENEROS

Visita al cementerio

Importante reforma

Para que las coronas o ramos no lleguen marchitos, la Jardinería LA VIOLETA que está a dos cuadras antes del Cementerio, teléfono 567, alista esos trabajos con prontitud y pueden recogerse al pasar, ya casi en el cementerio y hacer que se lleven a la tumba correspondiente. Llame a teléfono 567. No lo olvide, 567.

LA BARCELONA
Gran Fábrica de Puros de La Chica y Tucurique. — Surtido de abarroses y licores extranjeros y del país.
Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea.
ANTONIO MONTEALEGRE
Teléfono 488.

TACK HING LUNG & CO.
IMPORTADORES DE VARIADAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72
Dirección Telefónica: Tack
PUNTARENAS — COSTA RICA

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas simples, sangrantes con picazón o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

SEMILLA DE GUINEA
Fresca a \$ 5.00 cajuela
Se vende donde
TOMAS FERNANDEZ HNOS.
COLLADO Y CALDERON

CASA DE COMPRA Y VENTA
de Adán Barrantes
PASAJE JIMENEZ

Hay constante surtido de artículos de necesidad casera. Antes de comprar o vender pruebe esta CASA y saldrá satisfecho por los precios y el trato.

LLANTAS Y NEUMATICOS VITALIC
para automóviles 30x3 y 30x3 1/2
Aceites lubricantes, llantas de goma para carruajes y alambrados, han recibido
ATMETILLA HERMANOS
Teléfono 447. — SAN JOSE
Compran oro americano y venden giros sobre Panamá.

La "SMITH" silenciosa



NUOVO MODELO No. 3 Y 8
Cajinets de bola de larga duración. Escritura visible. — Teclado sencillo. Solicite el nuevo catálogo que explica por qué la máquina "L. S. Smith & Bros" es sinónimo de servicio superior.

En la **LIBRERIA E IMPRENTA ALSINA** está a la disposición una nueva remesa de dichas máquinas.

RELOJERIA SUIZA
DE ALCIDES CHAPATE
Precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

MAN CHON SING & CO.
Almacén de géneros y abarroses
JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono Núm. 18
Dirección Telefónica: "Sing"
Puntarenas — Costa Rica

SOCIALES Y PERSONALES

Procedente del Coco se encuentra entre nosotros el coronel Juan María Segreda.

—Para Panamá salió el caballero don José Solano, agente de la casa Zaldívar y Co.

—Ligeramente indisputado se encuentra el joven don Próspero Castro.

—Sufró un accidente en la mano el estimable caballero don Leonidas Pacheco. Lo sentimos.

—Completamente restablecida se encuentra la estimable señora doña María de Mata.

—Continúa ligeramente enfermo el segundo comandante de la Segunda Sección, don Juan Bautista Rojas.

—De la operación sufrida en días pasados continúa mejor el estimable doctor don Rubén Umaña.

—Completamente restablecida se encuentra la estimable señorita Chabela Gócher.

—De Heredia estuvo en esta capital la señorita Adela Morales.

—Para Cartago salió la estimable señorita Hilda Montejo.

—Continúa mejorando notablemente el estimable caballero don Maximino Esquivel.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Cartago, nuestro apreciable amigo Miguel A. Brenes.

—Procedente de Lagarto llegó don Paco Soler C.

—Para Heredia salió ayer tarde la señorita Marta Dittel.

SECRETO DE LA BELLEZA REVELADO POR UNA DOCTORA EN EL ARTE

Sencilla receta que una doctora en el arte da para ennegrecer el pelo cano y hacerlo crecer.

La señorita Alice Whitney, de Detroit (Michigan), doctora en el arte de la belleza, dijo poco ha lo siguiente: "Cualquiera puede preparar una mixtura en su casa con muy poco gasto, quedar sin canas, hacer crecer el pelo y ponerlo suave y lustroso. En un cuarto de litro de agua échese 30 gramos de ron de malagueta (Bay Rum), una cajita de Compuesto de Barbo y 7 y medio gramos de glicerina. Los hay en cualquier droguería y cuestan muy poco. Aplíquese al pelo dos veces a la semana hasta obtener el tinte deseado y queda la persona como si le quitaran 20 años. Además ayuda mucho a que el pelo crezca y a quitar la comezón y la caspa".

Se vende en las boticas y droguerías.

—Después de algunos días de permanencia entre nosotros, regresará a la ciudad de Cartago nuestra simpática amiga la señorita Angela Robles.

—Bastante delicada se encuentra en la Casa de Salud del doctor Rodríguez la distinguida señora Elena García de Barrantes, por cuya mejoría hacemos votos muy sinceros.

—De Liberia se encuentra entre nosotros don Víctor Freer, maestro de Banda de aquella ciudad.

—Próximamente se verificará en esta capital el matrimonio de la apreciable señorita Matilde Sáenz y el caballero don David Phillips. Anticipámonos mil felicidades.

—Se nos ha dicho que el sábado venidero se bailará en los salones del Centro Español, donde se organizan fiestas que gustan mucho por la cordialidad que en ellas reina.

—De serenata estuvieron el sábado anterior las señoritas Porras, vecinas de San Francisco de esta ciudad.

—Un cordial y espléndido banquete se celebró el domingo anterior en el Palacio Episcopal en honor del Excelentísimo señor Intendente don Juan Marengo y de su secretario, el Presbítero señor Nallo.

—Una animada rifa se celebró el domingo en la Merced para realizar los objetos que quedaron del último turno.

—En la Escuela Juan R. Mora habrá una fiestecita de confianza para festejar a dos maestras que prestaron allí sus servicios y que han sido ascendidas a directoras.

—De Cartago vino anteayer don Carlos Arias, activo empresario de aquella ciudad.

—Procedente de El Salvador y Nicaragua llegó el caballero don Manuel Aragón, acompañado de su virtuosa esposa. Nos alegramos y les enviamos muy respetuoso saludo.

—De Guadalupe vino la señorita Clementina Zelaya.

—De la finca de la Raya de Desamparados llegó la señorita Lylam Ortuño.

—De Villa Moravia vino el domingo don José Umaña.

—Nuevamente se encuentra en su finca de Mata Redonda don Ezequiel Villalobos acompañado de su señora.

KUTI-NAKAR PARA EL CUTIS

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA" ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de W. GROVE está en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

PARAGUERIA "LA JAPONESA"

Se componen, se forran, dejándolos como nuevos, toda clase de PARAGUAS y SOMBRILLAS. Se compran arazonones.

50 varas al Sur de "El Cometa", antiguo TINTORERIA MORALES M. REGO.

doña Carlota Lang de Villalobos.
—De Santa María vendrá el viernes don Próspero Mena, activo agricultor de aquella localidad.
—De Vara Blanca (región de Sarapiquí), llegará al fin de esta semana doña María Vela de Arce.
—Don Juan Méndez estuvo entre nosotros, procedente de Coronado.
—Don Ramón Midence vino de Limón, donde desempeña el puesto de Oficial de Caja de la Costa Rica Oil Corporation.
—A Parismina regresó don Roberto Alpizar, hacendado de aquellas regiones.

—Procedente de Cartago estuvo en esta capital don Zacarías Zúñiga.

—De Coronado vino ayer don F. Porras.

—En Coronado estuvo don José Méndez, procedente de Capellades.

—Don Eduardo González M. saldrá próximamente para la República de Colombia.

—También saldrá para Panamá la señora Margarita Lang.

—De Poás vino don Timoleón Galindo.

—De Puntarenas estuvo en esta ciudad don Felipe Pozuelo.

—De Tuus vino don Enrique González.

—El Director de la Escuela de Tejidos estuvo ayer entre nosotros.

—Muy mal de salud se encuentra en Guadalupe la estimable madre de don José Rodríguez. Que mejore son nuestros deseos.

—Don Roberto Pupó sufrió una operación anteayer. Ojalá que tenga éxito.

—Muy mal de salud se encuentra en Cartago don Félix Mata Valle.

—Todavía permanece en cama el doctor Umaña, lo que sentimos.

—Don Arturo Barrantes pasa por la pena de tener muy enferma a su señora doña Elena García de Barrantes.

—Mejor se encuentra ya la señorita María Julia Alvarado.

—Don Ramón Peraza, vecino de Pava, tiene de mucho cuidado a su señora madre política.

—Don Rafael Dengo va mejorando paulatinamente de su larga enfermedad.

—Don Félix González estuvo un tanto enfermo la semana anterior.

—Doña Mercedes de Leal guarda cama desde anteayer.

—Don José A. Cascante permanece todavía muy enfermo.

—Don Julio Mongalo goza ya de mejor salud gracias a los solícitos cuidados del doctor Carlos Durán.

—Don Ramón Artavia, padre de don Rómulo, ya mejoró de la enfermedad que lo tuvo en cama últimamente.

—Don Fausto Calderón Coto regresó de Dirí, pero ha venido atacado de paludismo. Jue mejor cuanto antes.

—Ya mejoró el ingeniero don Salomón V. Escalante.

—Don Pedro Méndez, acudado vecino de Coronado, ha estado últimamente muy mal de salud.

—La señorita María Soto se encuentra muy grave en San Isidro. Ojalá que la ciencia pueda vencer la enfermedad.

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"

Último modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almáigos.

JUAN ENOHR HIJOS.

J. Ferrer Bárbara y Cía. BARCELONA

Importadores, Exportadores y Comisionistas

Dan adelantos liberales sobre consignaciones de CAFE, CACAO, CUEROS y HULE.

Representantes: MORA & OLMO

Apartado 344 — SAN JOSE

B. A. GONZALEZ Y Co. Fabricantes de tabacos y cigarrillos.

LA UNICA CASA DE LA REPUBLICA

VISITELA USTED Y SE CONVENCERA

ESTÁ SITUADA FRENTE AL PARQUE CENTRAL, CALLE DEL TRANVIA, EDIFICIO DE DOS PISOS.

Teléfono 762 — Apartado 449

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

Se alquila

Casa de alto que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Velázquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por separado. Entenderse en esta capital con la Administración de este diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

RELOJERIA

JOYERIA DE Cayetano López G.



AVISO IMPORTANTE RELOJES "WALTHAM"

Tengo el gusto de participar a mi clientela y al público en general, que la fábrica de los famosos relojes WALTHAM me ha concedido el derecho exclusivo para venderlos en toda la República, y que tendré siempre en mi joyería un surtido completo de los diferentes relojes que fabrican, en estilos enteramente nuevos y artísticos.

Teniendo una larga experiencia en el manejo y composición de estos relojes y conociendo sus inmejorables condiciones, puedo recomendarlos a mi clientela como superiores a cualquier otra fabricación.

LA BOHEMIA

Consecuente con el favor que el público le dispensa desde la reapertura, ha dispuesto ensanchar sus negocios y para ello desde esta fecha abre un restaurant LA CARTA en donde cada cual comerá aquello que se le antoje.

Para el servicio cuenta con el afamado maestro culinario Alexander Johnson, gran pugilista en el arte de confeccionar platos sabrosísimos MARISCOS TODOS LOS DIAS.

PEPE Y ENRIQUE ROIG

Nadie ignora que en esta casa se toman los mejores aperitivos servidos por el Rato.



Si es Ud. víctima de algún catarro, por haberse expuesto a una corriente de aire, cúrese con Tablet "Bayer" de Aspirina.



Barato! Barato! Barato!

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA", CASA QUE FUE DE MAYORAL CO., ENCONTRARAN PRECIOS EN LAS MERCADERIAS COMO EN NINGUNA OTRA TIENDA.

LA MERCADERIA HA SUBIDO DE PRECIO EN TODAS PARTES EL CIENTO POR CIENTO, Y EN LA UNICA CASA EN QUE SE ENCUENTRAN AUN MERCADERIAS AL PRECIO ANTIGUO ES EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA".

¡SIEMPRE BUENO Y BARATO!!!

Abril de 1917.

JORGE CASTRO G.